



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultade de Economía e Empresa

Traballo de  
fin de grao

Prestación y  
eficiencia en la  
Provisión de los  
Servicios  
municipales:  
Comarca de Lemos

Óscar Guitián Vázquez

Titor/a: Manuel Octavio del  
Campo Villares

**Grao en (Administración y Dirección de Empresas)**

Ano 2016

# Resumen

Este trabajo trata de estudiar la fusión por integración de los municipios que configuran la Comarca de Lemos (Monforte de Lemos, Bóveda, O Saviñao, Sober, Pantón y A Pobra do Brollón) en un solo municipio. Las causas de este estudio se deben a los problemas actuales de eficiencia y sostenibilidad de estas Administración Locales, sobretodo en pequeños municipios.

Estos problemas con los que conviven las Haciendas Locales, son debidos a múltiples factores y de un origen muy dispar: demográficos, socio-económicos, de prestación de los servicios públicos y presupuestarios, para ello realizaremos un estudio de los distintos municipios en dichos aspectos.

Para dar respuesta a esta problemática, la fusión de municipios puede ser una buena alternativa, puesto que ello podría mejorar la provisión y accesibilidad a los servicios públicos locales, la maximización de éstos, una mayor recaudación y el adelgazamiento de la Administración Pública.

Para evitar con los efectos derivados de la hipotética fusión municipal que integran la Comarca de Lemos, en uno solo, Terras de Lemos, provoquen incertidumbre y malestar, es necesario un estudio detallado y completo del medio analizado que ofrezca conclusiones lo suficientemente precisas para decidir si es viable o no, dicha fusión.

Palabras clave: fusión, municipio, eficiencia, sostenibilidad, Administración Pública, viabilidad.

# Abstract

This work tries to study the merger for integration of the municipalities that form the Region of Lemos (Monforte de Lemos, Bóveda, O Saviñao, Sober, Pantón and A Pobra do Brollón) in one township. The causes of this study are due to the current problems of efficiency and sustainability of this Local Administration, especially in small municipalities.

These problems are being generated at the local level, are derived from multiple factors and different origin: the demographic problems, socio-economic, provision of public services and budget, to do this we will make a study of the various municipalities in these aspects.

In response to this problem, the combination of municipalities can be a good alternative, which could improve the supply and acces of public local services, the maximization of these services, higher tax collections and the thinning of the Public Administration.

To prevent the measures arising from the hypothetical merger of the municipalities that put be together the Region of Lemos, in one single, Terras de Lemos, cause uncertainty and unease, it is necessary a detailed and complete study that offering conclusions sufficiently precise to decide whether it is feasible or not, that unity.

Key Words: merger, municipality, efficiency, sustainability, Public Administration, viability

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>9</b>
<b>1. Contexto Geográfico</b> .....	<b>12</b>
<b>2. Estudio Demográfico</b> .....	<b>14</b>
2.1 Evolución población total y densidad de población.....	14
2.2 Pirámide poblacional/estructura de la población.....	17
2.3 Movimientos naturales y migratorios.....	20
2.4 Hipótesis y escenarios demográficos.....	23
<b>3. Estructura socio-económica</b> .....	<b>28</b>
3.1 Tejido empresarial. Oferta de trabajo.....	28
3.2 Demanda de trabajo.....	36
3.3 Principales indicadores económicos .....	42
<b>4. Prestación real de servicios públicos</b> .....	<b>45</b>
4.1 Infraestructuras y medio.....	45
4.2 Servicios públicos básicos.....	48
4.3 Educación .....	50
4.4 Sanidad.....	52
4.5 Ocio y divertimento.....	54
4.6 Equipamiento económico .....	56
<b>5. Análisis presupuestario</b> .....	<b>58</b>
5.1 Análisis de funcionamiento.....	58
5.2 Análisis de financiación .....	61
5.3 Análisis de redistribución .....	63
5.4 Análisis de endeudamiento.....	64
<b>Conclusiones</b> .....	<b>66</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>70</b>

# Índice de figuras

Figura 1. Situación Comarca de Lemos dentro de Galicia y la provincia de Lugo .....	12
Figura 2. Municipios de la Comarca de Lemos.....	12
Figura 3. Trayecto por carretera Monforte-Bóveda.....	12
Figura 4. Trayecto por carretera Monforte-Pantón .....	13
Figura 5. Trayecto por carretera Monforte-A Pobra do Brollón .....	13
Figura 6. Trayecto por carretera Monforte-O Saviñao.....	13
Figura 7. Trayecto por carretera Monforte-Sober .....	13
Figura 8.Serie histórica población de los municipios periféricos Comarca de Lemos .....	15
Figura 9.Serie histórica población Monforte y Comarca de Lemos .....	16
Figura 10. Pirámide poblacional 2015 Terras de Lemos .....	19
Figura 11. Pirámide poblacional 2015 Monforte de Lemos.....	19
Figura 12. Pirámide poblacional 2015 Bóveda.....	19
Figura 13. Pirámide poblacional 2015 Pantón .....	19
Figura 14. Pirámide poblacional 2015 A Pobra do Brollón .....	20
Figura 15. Pirámide poblacional 2015 O Saviñao.....	20
Figura 16. Pirámide poblacional 2015 Sober .....	20
Figura 17. Evolución de la tasa de natalidad y fecundidad Terras de Lemos.....	20
Figura 18. Evolución de la tasa de mortalidad en Terras de Lemos.....	21
Figura 19. Evolución nacimientos, defunciones y saldo vegetativo Terras de Lemos .....	21
Figura 20. Distribución de la emigración 2014 en Terras de Lemos según tipo de migración ...	22
Figura 21. Distribución de la inmigración 2014 en Terras de Lemos según tipo de migración ..	22
Figura 22. Evolución de la inmigración, emigración y saldo migratorio de Monforte respecto de Terras de Lemos de Monforte respecto de Terras de Lemos.....	23
Figura 23. Evolución de la inmigración, emigración y saldo migratorio en Terras de Lemos.....	23
Figura 24. Distribución del número de empresas de Terras de Lemos en 2014 según municipio .....	28
Figura 25. Distribución del nº empresas según sector de actividad Terras de Lemos en 2014..	30
Figura 26. Empresas agrícolas según municipio de la Comarca de Lemos 2009 .....	31

Figura 27. Superficie total de explotaciones agrícolas (Ha) 2009 .....	31
Figura 28. Superficie agrícola destinada a pastos (Ha) 2009 .....	31
Figura 29. Nº empresas industriales y de la construcción según municipio Comarca de Lemos en 2014 .....	32
Figura 30. Distribución del nº empresas del sector servicios en Terras de Lemos en 2014 .....	33
Figura 31. Evolución anual de la contratación en Terras de Lemos.....	36
Figura 32. Distribución afiliaciones Seg. Social según municipio Terras de Lemos 2015.....	38
Figura 33. Evolución anual afiliaciones a la Seguridad Social Terra de Lemos.....	38
Figura 38. Evolución anual nº parados Terras de Lemos .....	40

# Índice de táblas

Tabla 1. Evolución de la población de los municipios que integran la Comarca de Lemos .....	14
Tabla 2. Densidad municipios Comarca de Lemos .....	16
Tabla 3. Estructura de población de la comarca de Lemos por grandes grupos de edad .....	17
Tabla 4. Principales Índices Demográficos .....	18
Tabla 5. Indicadores demográficos proyección de la población 2014-2024 por el IGE. ....	24
Tabla 6. Indicadpres demográficos proyección población 2014-2024 escenario crecimiento económico.....	25
Tabla 7. Indicadores demográficos proyección población 2014-2024 escenario recesión económica.....	27
Tabla 8. Número de empresas 2014 según su naturaleza jurídica y municipio de ubicación ....	29
Tabla 9. Comparativa nº S.A. Terras de Lemos con otros municipios en torno 30.000 habitantes .....	30
Tabla 10. Distribución empresas servicios según sector en Terras de Lemos en 2014 .....	33
Tabla 11. Evolución y nº empresas según estrato de asalariados Terras de Lemos.....	35
Tabla 12. Empresas según estrato asalariados/sector de actividad Terras de Lemos 2014.....	35
Tabla 13. Contratación según tipología de contrato Terras de Lemos 2015 .....	37
Tabla 14. Ocupaciones con mayor contratación Terras de Lemos 2015 .....	38
Tabla 15. Nº parados, afiliaciones Seguridad Social, población activa y tasa de paro municipios Terra de Lemos 2015 .....	40
Tabla 16. Evolución PIB y PIB/habitante Terras de Lemos .....	43
Tabla 17. Evolución y distribución del VAB según sector de actividad en Terras de Lemos.....	44
Tabla 18. Evolución de indicadores turísticos Terras de Lemos.....	45
Tabla 19. Evolución del Nº de declaraciones según tramo de base imponible y rendimiento medio declarado en el IRPF .....	45
Tabla 20. Nº viajes diarios y horario 1º y último viaje Autobús entre Monforte y los demás municipio de Terras de Lemos.....	47
Tabla 21. Porcentaje de viviendas con carencias en términos de infraestructuras, medio ambiente y equipamiento del medio en los municipios de Terra de Lemos en 2013.....	49
Tabla 22. Núcleos de población de cada municipio de Terras de Lemos en 2013 con y sin recogida selectiva de basuras .....	50
Tabla 23. Viviendas con servicio o déficit del servicio de iluminación pública municipios Terras de Lemos en 2013 .....	51
Tabla 24. Centros educativos según municipio Terras de Lemos y según tipo de centro 2015 .	52

Tabla 25. Alumnos según ciclo educativo obligatorio y según municipio Terras de Lemos 2015 .....	52
Tabla 26. Comparativa Hospitales Comarcales Galicia según población, plantilla, camas y días de espera en 2015.....	53
Tabla 27. Recursos humanos de atención primaria en Terras de Lemos 2014.....	54
Tabla 28. Bibliotecas, casas de cultura, centros cívicos-sociales y museos Terras de Lemos 2013.....	55
Tabla 29. Zonas de esparcimiento según municipio de Terras de Lemos en 2013.....	56
Tabla 30. Instalaciones deportivas municipios de Terra de Lemos en 2013.....	56
Tabla 31. Principales oficinas públicas y privadas en Terras de Lemos 2015 .....	58
Tabla 32. Ingresos y gastos corrientes y ahorro bruto en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado en 2012 .....	60
Tabla 33. Ingresos y gastos corrientes y ahorro bruto en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado en 2013 .....	61
Tabla 34. Tasa de ahorro,presión fiscal per cápita y gasto funcionamiento per cápita en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado en 2012.....	62
Tabla 35. Tasa de ahorro,presión fiscal per cápita y gasto funcionamiento per cápita en municipios de Terras de Lemos e hipotético municipio fusionado en 2013 .....	62
Tabla 36. Análisis de los ingresos y ratio ingresos propios/ingresos totales en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2012 .....	63
Tabla 37. Análisis de los ingresos y ratio ingresos propios/ingresos totales en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2013 .....	64
Tabla 38. Ratios indicativos de redistribución en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2013 y 2014.....	
Tabla 39. Índice de endeudamiento, ratio carga financiera/ingresos propios y ratio carga financiera/ingresos propios y externos en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2012 .....	65
Tabla 40. Índice de endeudamiento, ratio carga financiera/ingresos propios y ratio carga financiera/ingresos propios y externos en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2013 .....	65

# Introducción

El presente trabajo tiene por objeto, el estudio de los principales indicadores y características estructurales de los municipios que forman la Comarca de Lemos. Lo cual nos proporcionará la imagen necesaria del medio socioeconómico objeto de nuestra investigación, al objeto ello de valorar si sería viable y/o necesaria la fusión y/o la cooperación intermunicipal de estos municipios en un solo “Terras de Lemos” o bien entre sí, tanto desde el punto de vista económico (viabilidad económica) como social (bienestar conjunto de la población). Si bien y antes de comenzar debemos hacer un breve análisis sobre la evolución histórica de los municipios en España, al objeto de conocer el punto de partida y la situación general de la Administración Local como administración partícipe en la provisión de servicios públicos básicos.

El municipalismo español tiene su origen en la Hispania romana. Pero no será hasta 1812 cuanto se produzca su gran hito normativo surgido a raíz de la promulgación de la Constitución de Cádiz, siendo este texto decisivo por los cambios que introduce en el comportamiento y en las relaciones de los ciudadanos con el poder. Esta legislación respondía en líneas generales a criterios de representación democrática de los ciudadanos, división de poderes, racionalidad y máxima eficacia administrativa, dando fin a los Ayuntamientos del Antiguo Régimen.

Después de la revolución 1868 se implanta la Constitución de 1869 la cual trae consigo una nueva ley municipal y provincial en 1870, en la que se recogía el sufragio universal y se introdujo por primera vez en nuestro derecho local la noción de municipio. La constitución de 1876 significó la vuelta al sufragio censitario, donde el Gobernador Civil tenía el control económico de las corporaciones locales y los Alcaldes de las capitales de provincia eran designados por el Rey, en definitiva,

nuevamente se acometió un proceso de centralización de la Administración Local, siendo esta un instrumento en manos del gobierno central al objeto de controlar la actividad del conjunto del Estado.

En 1924 se publica el Estatuto municipal, y que parte de la consideración del municipio como entidad natural, subrayando que “no es hijo del legislador” sino un “hecho social de convivencia, anterior al Estado”. En el Estatuto provincial de 1925 se impone por primera vez “obligaciones mínimas” en materia de sanidad y beneficencia. En 1931 con la llegada de la II República, se democratiza la Administración Local (AL en adelante), se aprueba la Ley municipal de 1935 que recoge el sufragio universal, directo y secreto. Con la dictadura se consolidó la concepción ideológica del régimen en las instituciones locales, el Gobierno designaba a los Gobernadores Civiles y éstos a su vez a los Alcaldes con el mismo criterio.

Con la llegada de la democracia y la Constitución de 1978 se garantiza la autonomía de los municipios y se señala que las Haciendas locales deben disponer de los medios suficientes para el desempeño de sus funciones. La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local 7/1985, del 2 de abril determina las competencias de las entidades locales fundamentalmente en los artículos 7, 25, 27, y 36. La AL asumirá las competencias específicas en urbanismo, medio ambiente, abastecimiento de agua, tratamiento de aguas residuales, infraestructuras urbanas, evaluación de necesidades sociales y atención inmediata a personas en situaciones de exclusión social, policía local, extinción de incendios... además de dar servicio de alumbrado público, cementerio, recogida de basuras, limpieza viaria...

Debido al contexto económico actual y al elevado gasto público, hay muchos municipios españoles en situación de riesgo financiero, muchos de ellos redujeron su población en gran medida, y en la actualidad no son capaces de asumir muchas de las competencias y servicios anteriores. Por eso es que en la actualidad se habla de la fusión de municipios como alternativa de sostenibilidad a muchas de estos municipios así como alternativa para dar respuesta a La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (ley 27/2013, de 27 de Diciembre), que efectúa una profunda revisión del conjunto de la AL, con varios objetivos básicos: clarificar las competencias municipales, racionalizar la estructura organizativa de la misma en base a los principios de eficiencia, estabilidad y sostenibilidad financiera, garantizar un control financiero y presupuestario riguroso y favorecer la iniciativa económica privada evitando intervenciones administrativas desproporcionadas. Y donde la apuesta por la

fusión municipal se hace evidente recogiendo el establecimiento de una serie de beneficios municipales derivados de esta política.

En cuanto a la formulación de una fusión municipal, decir que existen, dos modelos de fusiones diferentes, fusión por integración, se crea un nuevo municipio como resultado de la fusión de éstos, y fusión selectiva o por objeto, donde se mantienen los municipios existentes pero se crea una nueva Administración, formada por estos municipios, a la que se le ceden diferentes competencias y servicios. Los objetivos de la fusión de municipios van desde la sostenibilidad financiera de éstos, posibilitar y mejorar el acceso a los distintos servicios públicos, hasta construir las bases para la mejoría económica de la zona que permitieran maximizar el bienestar de la población. En nuestro caso el estudio se centra en la fusión de los municipios que forman la Comarca de Lemos en uno único que llamaremos “Terra de Lemos”, y en consecuencia analizar las diferentes particularidades de estos municipios.

Para ello, hemos estructurado este trabajo en los siguientes apartados: en primer lugar se analiza la situación geográfica de la Comarca de Lemos dentro de Galicia y de los municipios que la forman. En el siguiente punto se lleva a cabo un estudio demográfico de los municipios de la Comarca, evolución de la población, densidad de población, principales indicadores de la estructura de la población, capacidad de reemplazo intergeneracional, los movimientos naturales y migratorios y finalmente una proyección de la población que permita analizar los acontecimientos demográficos futuros para así identificar las políticas necesarias al objeto de incrementar el bienestar del ciudadano. El punto siguiente analiza la estructura socio-económica de los municipios de la Comarca de Lemos, es decir, oferta de trabajo vs demanda laboral, incluyendo también una medida de su capacidad económica a través de sus variables macroeconómicas principales. El cuarto epígrafe muestra la prestación real de servicios públicos de estos municipios (infraestructuras y medio, servicios públicos básicos, educación, sanidad, ocio y divertimento y equipamiento económico) y como la fusión podría solucionar muchos de estos problemas de ineficiencia en distintos servicios públicos de competencia local. El último punto se centra en la estructura financiera y presupuestaria de los municipios actuales que forman la Comarca como del futuro nuevo municipio. Por último mencionaremos unas consideraciones finales consecuencia del estudio anterior.

# 1. Contexto Geográfico

La comarca de Terra de Lemos se encuentra en el suroeste de la provincia de Lugo. Abarca una extensión de 940,5 km<sup>2</sup>. Por la zona occidental limita con la comarca de Chantada. Por el sur, separada por el río Sil, limita con la provincia de Ourense. Por el norte con la comarca de Sarria y en la vertiente oriental con la comarca de Quiroga.

**Figura 1. Situación Comarca de Lemos dentro de Galicia y la provincia de Lugo**



**Figura 2. Municipios de la Comarca de Lemos**



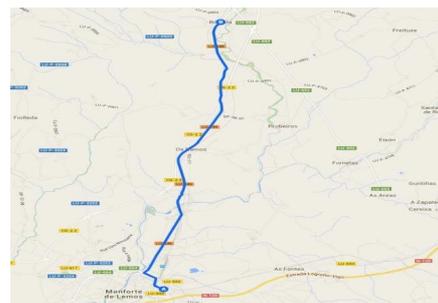
- **Monforte de Lemos**

Monforte de Lemos es la capital de la comarca y por lo tanto su principal núcleo urbano, con una población de 19.061 habitantes y una extensión de 199,5 km<sup>2</sup>. Está situada en el centro de la comarca, siendo limítrofe con el resto de municipios, lo que hace que las distancias con éstos sean cortas y evidentemente lo sitúan como punto geográfico de referencia tanto por tamaño como por distancia, la distancia de Monforte respecto al resto de municipios de la comarca es muy similar en todos los casos, como vemos a continuación.

- **Bóveda**

El municipio de Bóveda está situado al noreste de Monforte y es el que dispone de una menor población de todos. Tiene una extensión de 91,1 km<sup>2</sup>. Está situado a 13 km. del centro de Monforte a través de la carretera que une Monforte y Lugo.

**Figura 3. Trayecto por carretera Monforte-Bóveda**



Fuente: imagen de Google maps

- **Pantón**

Pantón está situado al oeste de la capital comarcal, a orillas del río Miño y el río Sil. La distancia que le separa del centro de la comarca es de 12 km. a través de la carretera (N-120) que une Monforte y Ourense. Tiene una extensión de 143,2 km<sup>2</sup>.

- **A Pobra do Brollón**

A Pobra do Brollón limita con la zona este del municipio de Monforte de Lemos y está situado a 13 km. de su centro, a través de la carretera (N-120). El Ayuntamiento de A Pobra abarca una extensión de 176,6 km<sup>2</sup> y en su zona oeste se encuentra la parte más occidental de la Sierra de O Courel.

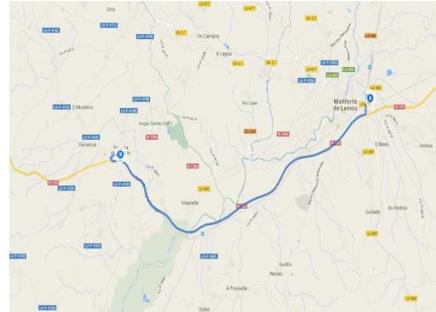
- **Saviñao**

La capital del municipio de O Saviñao es la localidad de Escairón. O Saviñao es el segundo municipio en cuanto a número de habitantes y abarca una zona de 196,6 km<sup>2</sup>. Está situado al noroeste de Monforte, a 15 km. de distancia del centro comarcal a través de la carretera (C.G.-2.1) que une Monforte y Santiago.

- **Sober**

Sober se sitúa al suroeste de Monforte de Lemos a una distancia de 11 km. Abarca una extensión de 133,4 km<sup>2</sup> y limita al sur y al oeste con el Río Sil.

**Figura 4. Trayecto por carretera Monforte-Pantón**



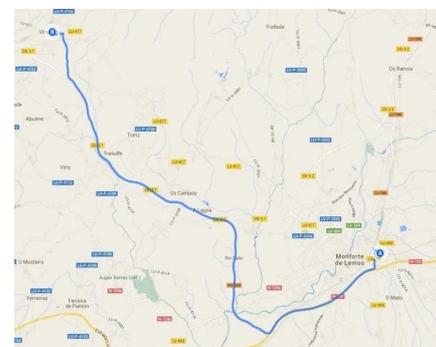
Fuente: imagen de Google maps

**Figura 5. Trayecto por carretera Monforte-A Pobra do Brollón**



Fuente: imagen de Google maps

**Figura 6. Trayecto por carretera Monforte-O Saviñao**



Fuente: imagen de Google maps

**Figura 7. Trayecto por carretera Monforte-Sober**



Fuente: imagen de Google maps

## 2. Estudio Demográfico

### 2.1 Evolución población total y densidad de población

En este primer punto se analiza la población total, su evolución y la densidad de población de la Comarca de Lemos. El siguiente cuadro (tabla 1) recoge los datos del padrón municipal desde el año 1.998 hasta 2.015.

La evolución demográfica como se ve es negativa en toda la comarca, mientras que, en 1.998 se contabilizaban 36.960 personas, en 2015 estas disminuyeron hasta las 31.530, produciéndose una reducción de la población del 14,69%. Proporción que de mantenerse en el tiempo llevaría a un grave problema de sostenibilidad tanto económica como financiera. Y dónde, tan sólo y a duras penas, se salva el municipio capital de la comarca, único cuyo descenso de población no alcanza los dos dígitos. El problema demográfico ya por sí sólo aconseja y obliga a tomar medidas urgentes.

**Tabla 1. Evolución de la población de los municipios que integran la Comarca de Lemos**

Municipio	1998	2003	2008	2013	2015	Var. 98-08	Var. 08-15	Var. 98-15
Terra de Lemos	36960	35340	33786	32333	31530	-8,59%	-6,68%	-14,69%
Bóveda	2141	1900	1719	1570	1545	-19,71%	-10,12%	-27,84%
Monforte de Lemos	19933	19710	19486	19426	19061	-2,24%	-2,18%	-4,37%
Pantón	3637	3249	3032	2772	2674	-16,63%	-11,81%	-26,48%
Pobra do Brollón, A	2753	2482	2162	1894	1794	-21,47%	-17,02%	-34,83%
Saviñao, O	5246	5014	4638	4202	4056	-11,59%	-12,55%	-22,68%
Sober	3250	2985	2749	2469	2400	-15,42%	-12,70%	-26,15%

Fuente: elaboración propia a partir datos INE. Padrón municipal.

El municipio donde se ubica la cabecera comarcal, Monforte, es con diferencia el de mayor población con 19.061 personas, según los últimos datos del padrón municipal, el 60,5% de la población comarcal. La reducción de población entre 1998 y 2015 en Monforte se situó en el 4,37 %, muy lejos de la pérdida del resto de municipios que están en torno a un descenso medio del 28%, haciendo ello que, el peso demográfico del municipio capital de la comarca sobre el total de esta, aumentase notablemente en el periodo analizado, tabla 1, concretamente un 6,6%,

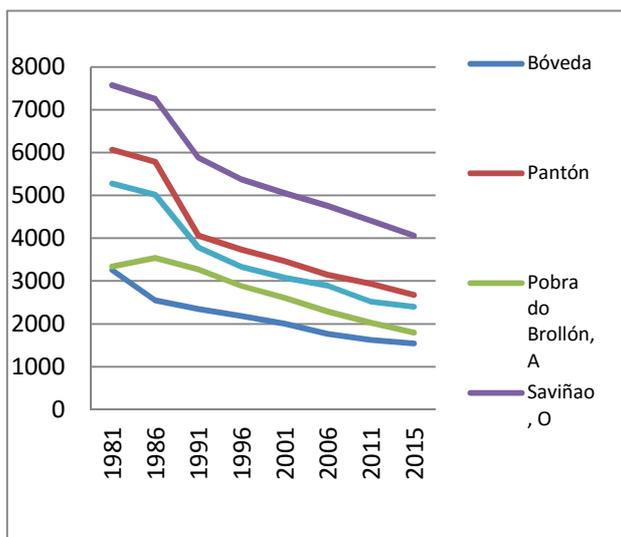
muestra ello del alto grado de desruralización de la comarca, la población se mueve hacia el núcleo más desarrollado tanto en clave económica como humana.

Al analizar la variación de población desde el inicio de la crisis económica, en 2008, no se aprecia un aumento relevante en la pérdida de población respecto al periodo de tiempo correlativamente anterior es decir, 1998 a 2008, de hecho esta reducción de la población solo aumentó con respecto al periodo anterior en el municipio de O Saviñao. Aun así hay que tener en cuenta que el primer intervalo de años comprende diez años y el último siete, por lo que es normal que la reducción absoluta del primer periodo sea mayor que la del segundo, sin embargo en términos anuales el período 1998-2008 ver perder en la comarca 317 personas/año mientras que en el 2008-2015 apenas varía 322 personas/año.

Cómo se aprecia en la tabla 1, la reducción de población de todos los municipios alrededor de Monforte es clara, actuando este como polo de atracción humana (Ferreira, 2000) que gracias al movimiento migratorio intra-comarcal es quien de ocultar parte de su propia pérdida de población cara al exterior. O Saviñao ocupa el segundo lugar en cuanto a número de habitantes, con un total de 4.056. Le sigue Pantón con cerca de 2.700 habitantes y Sober en torno a 2.400.

En las dos siguientes gráficas vemos la evolución histórica de la población de la Comarca de Lemos desde 1981 hasta 2015.

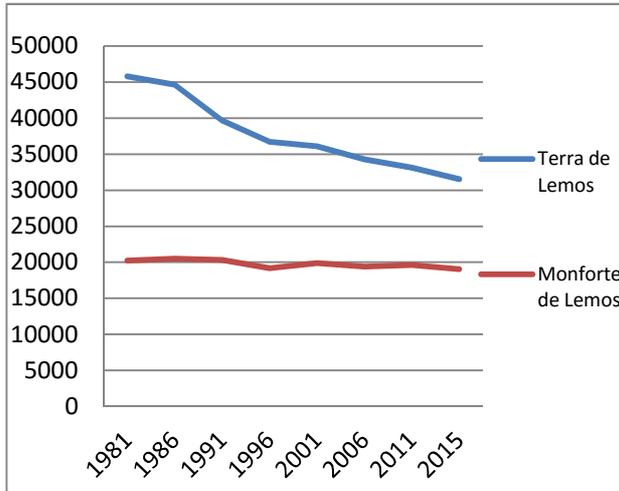
**Figura 8. Serie histórica población de los municipios periféricos Comarca de Lemos**



Yendo hacia atrás, figura 8, en nuestro estudio demográfico, la reducción de la población en las tres últimas décadas y media, es superior al 50% en todos los municipios periféricos de la Comarca, a excepción de O Saviñao que la reducción es del 46%. Estos datos ponen en evidencia la gran reducción de la población de estos municipios.

Fuente: elaboración propia a partir datos INE.

**Figura 9. Serie histórica población Monforte y Comarca de Lemos**



Fuente: elaboración propia a partir datos INE.

Al analizar la serie histórica de la población del municipio de Monforte vs conjunto de la comarca, figura 9, vemos como la primera apenas varió desde 1.981, situándose en los 20.000 habitantes. En cuanto a la población total de la Comarca, cayó en aproximadamente 1:3 parte, debido al descenso de población de los municipios periféricos, poniendo de manifiesto que la concentración humana es factor clave en el mantenimiento de la población.

La densidad de población en la comarca, tabla 2, es de 33 personas por km<sup>2</sup>. Variable dónde se hace evidente la gran diferencia entre Monforte y el resto de municipios satélites, ya que en Monforte la densidad de población alcanza a 95 personas por km<sup>2</sup>, mientras que en el resto municipios está entre 10 y 20 personas por km<sup>2</sup>. La reducción media de la densidad de población de los municipios periféricos se sitúa en un 27,6%, mientras que la de la capital comarcal es del 4,4%. Este dato incide en la gran reducción de población de los municipios periféricos en los últimos años.

**Tabla 2. Densidad municipios Comarca de Lemos**

Municipios	Superficie km <sup>2</sup>	1998	Dens. Pobl. 98	2008	Dens. Pobl. 08	2015	Dens. Pobl. 15	Var. Dens Pobl. 98-15
Terra de Lemos	940,5	36960	39,30	33786	35,92	31530	33,52	-14,69%
Bóveda	91,1	2141	23,50	1719	18,87	1545	16,96	-27,84%
Monforte de Lemos	199,5	19933	99,91	19486	97,67	19061	95,54	-4,37%
Pantón	143,2	3637	25,40	3032	21,17	2674	18,67	-26,48%
Pobra do Brollón, A	176,6	2753	15,59	2162	12,24	1794	10,16	-34,83%
Saviñao, O	196,6	5246	26,68	4638	23,59	4056	20,63	-22,68%
Sober	133,4	3250	24,36	2749	20,61	2400	17,99	-26,15%

Fuente: elaboración propia a partir datos INE. Padrón municipal de habitantes.

## 2.2 Pirámide poblacional/estructura de la población

En este punto analizaremos como se estructura la población de Terra de Lemos según la edad de dicha población, y las consecuencias que esto puede provocar.

**Tabla 3. Estructura de población de la comarca de Lemos por grandes grupos de edad**

Grupo de edad	1998	% total 98	2008	% total 08	2015	% total 15	Var. 98-15 % total
0-14	3666	9,92%	2743	8,12%	2642	8,38%	-1,54%
15-29	6083	16,46%	4716	13,96%	3749	11,89%	-4,57%
30-64	15241	41,24%	14611	43,25%	14207	45,06%	3,82%
más de 64	11970	32,39%	11716	34,68%	10932	34,67%	2,29%
Total	36960	100,00%	33786	100,00%	31530	100,00%	0,00%

Fuente: elaboración propia a partir datos INE. Padrón municipal de habitantes.

Como vemos en la tabla 3, el grueso de la población se sitúa entre los 30 y 64 años, un 45,1% de la población total, seguido de los > 64 años, un 34,7%. Este peso tan alto sobre el total de la población de más de 64 años, sumado en el futuro, a la introducción de un alto número de población del grupo de edad entre 30 y 64 años, provocará graves efectos sobre la sostenibilidad de diferentes políticas públicas, como pueden ser las pensiones, la sanidad y en especial la distribución y accesibilidad especial de los servicios públicos. El peso de la población comprendida entre los 15 y 29 años, se sitúa en el 11,9% y por último los menores de 15 años, un 8,4%.

Los dos grupos de edad que aumentaron su peso sobre el total entre 1998 y 2015 son los de entre 30 y 64 años y los >64 años, 3,8 y 2,3 puntos porcentuales respectivamente. El grupo de edad comprendido entre los 15 y 29 años, se redujo un 4,57% entre 1998 y 2015, mientras que el grupo <15 años, sufrió un descenso de 1,8 puntos porcentuales de 1998 a 2008 por el contrario entre 2008 y 2015 aumentó 0,26.

A continuación y para profundizar en el estado y necesidad de intervención ante la evolución demográfica observada, vamos a trabajar sobre los principales índices representativos de la estructura socio-demográfica (Presssat, 1983), recogidos estos en la tabla 4.

El índice de infancia (IINF), que mide el número de personas entre 0 y 14 años por cada 100 habitantes, es del 8,4%, índice que se redujo un 25,2% de 1998 a 2008, y que en cambio aumentó un 12,9% desde el inicio de la crisis hasta la actualidad. El índice de juventud (IJUV) que mide lo mismo, pero de personas entre 15 y 29 años se sitúa en 11,9%, la variación sufrida desde 1998 hasta la actualidad alcanza un 27,8%, lo que pone de manifiesto la reducción del peso de la población joven sobre el total de la población con el problema añadido de reemplazar a las generaciones anteriores.

Tabla 4. Principales Índices Demográficos

Índices Demográficos	1998	2008	2015	Var. 98-08	Var. 08-15	Var. 98-15
Población total Terra de Lemos	36960	33786	31530	-8,59%	-6,68%	-14,69%
Índice de infancia (IINF)	9,92%	7,42%	8,38%	-25,18%	12,91%	-15,52%
Índice de juventud (IJUV)	16,46%	13,96%	11,89%	-15,19%	-14,82%	-27,76%
Índice reemplazo última generación	60,27%	53,17%	70,47%	-11,78%	32,54%	16,93%
índice vejez	32,39%	34,68%	34,67%	7,07%	-0,02%	7,06%
Índice de senectud	13,68%	17,85%	23,05%	30,42%	29,16%	68,45%
Índice de envejecimiento	326,51%	427,12%	413,78%	30,81%	-3,12%	26,73%
Índice de dependencia	76,09%	76,95%	77,48%	1,12%	0,70%	1,83%
Índice de dependencia ajustado	88,56%	95,23%	102,60%	7,53%	7,74%	15,85%

Fuente: elaboración propia a partir datos INE, Consellería Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais.

Si comparamos el índice de infancia y el índice de juventud, obtenemos el **índice de reemplazo de la última generación**, que es del 70,5%, es decir que ni tan siquiera sería posible reemplazar las  $\frac{3}{4}$  partes de la población joven con los niños hoy existentes. Si tenemos en cuenta que según el índice de juventud existe un gran problema para reemplazar a las generaciones anteriores se puede concluir que con esta estructura de población tendríamos un grave problema de sostenibilidad y supervivencia tanto humana como financiera en el conjunto del espacio económico investigado. La variación del índice de reemplazo entre 1998 y 2008 fue del -11,8% y por el contrario entre 2008 y 2015 aumentó un 32,5%, aun así como decíamos anteriormente, no es suficiente para reemplazar a la totalidad de la población joven.

El **índice de vejez** mide el número de personas mayores de 64 años por cada 100 habitantes. En la Comarca de Lemos alcanza un 34,7% de la población, dicho índice sufrió un aumento del 7,1% entre 1998 y 2008 y permaneció estable desde esta fecha hasta la actualidad. Un índice importante, es el **índice de senectud**, que mide las personas mayores de 84 años por cada 100 individuos mayores de 64 años, cifra que alcanza un 23%. El índice de senectud aumentó un 68,4% entre 1998 y 2015, lo que refleja el alto envejecimiento de la población de Terra de Lemos.

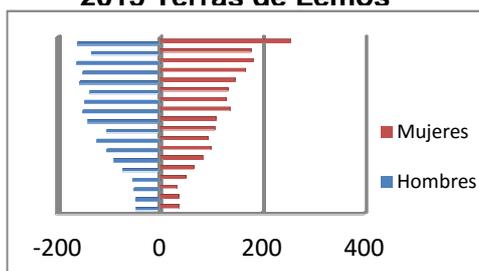
Otro dato muy relevante, que vuelve a poner de manifiesto la afirmación anterior, es el **índice de envejecimiento**, que nos indica el número de personas mayores de 64 años por cada 100 habitantes de entre 0 y 14 años. En 1998 este índice se situaba en un 326,5%, hasta 2008 aumentó y desde el inicio de la crisis hasta hoy disminuyó un 3,1%, situándose en 413,8%. Este dato vuelve a mostrar el alto grado de envejecimiento (dependencia humana) de la Comarca, la relación de personas entre 0

y 14 años respecto a las >64 años ese de 1:4, lo que como dijimos condiciona la viabilidad y sostenibilidad del espacio analizado en el tiempo y que además condiciona la rentabilidad y naturaleza de cualquier política pública a desarrollar.

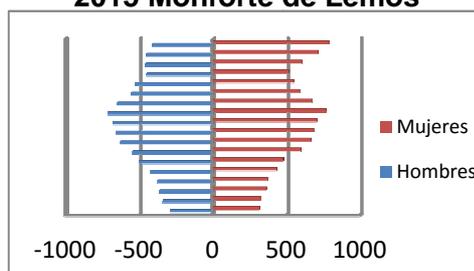
Para calcular el **índice de dependencia** tenemos en cuenta las personas dependientes, que son la población infantil y la población mayor de 64 años por cada 100 habitantes no dependientes, personas entre 16 y 64 años. Este dato alcanza un 77,5% en 2015 y sufrió un ligero aumento del 1,8% desde 1998. Yendo un paso más allá hemos añadido el estudio del **índice de dependencia ajustado** el cual incluye al parado como población dependiente. Al incluir a estas personas coyunturalmente dependientes, las personas dependientes respecto a las no dependientes en 1998 eran 88, y en la actualidad después de un aumento del 15,8%, se sitúa en 102,6%, hay más de una persona dependiente por cada no dependiente (obtención de rentas).

A continuación analizaremos las pirámides poblacionales de la población total de la Comarca de Lemos y de cada municipio que la forman. Viendo la pirámide de la Comarca vemos como está invertida (modelo copa de vino), es decir hay más población de edad avanzada que joven, siendo el peso de la edad adulta similar al de la población >64 años. Pero si comparamos esta pirámide, con la de los municipios periféricos, observamos cómo estos tiene una base más pequeña y una anchura media creciente (copa de coñac), dada la gran población en edad avanzada de estos municipios. La pirámide de la Comarca, es más ancha en el centro y en la base.

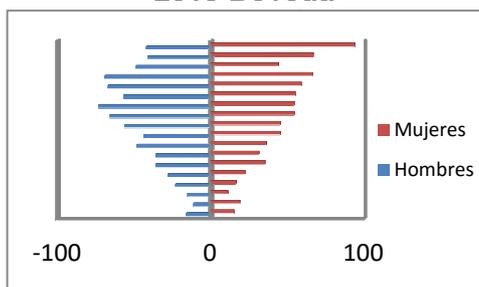
**Figura 10. Pirámide poblacional 2015 Terras de Lemos**



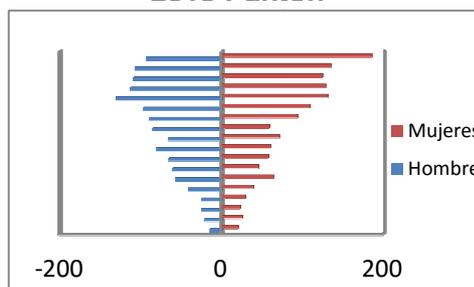
**Figura 11. Pirámide poblacional 2015 Monforte de Lemos**



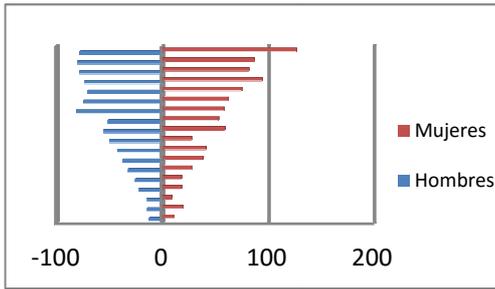
**Figura 12. Pirámide poblacional 2015 Bóveda**



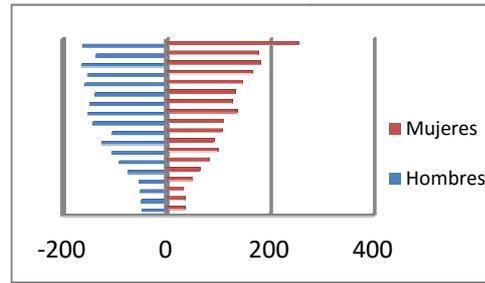
**Figura 13. Pirámide poblacional 2015 Pantón**



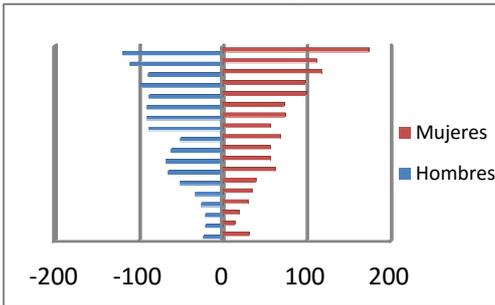
**Figura 14. Pirámide poblacional 2015 A Pobra do Brollón**



**Figura 15. Pirámide poblacional 2015 O Saviñao**



**Figura 16. Pirámide poblacional 2015 Sober**

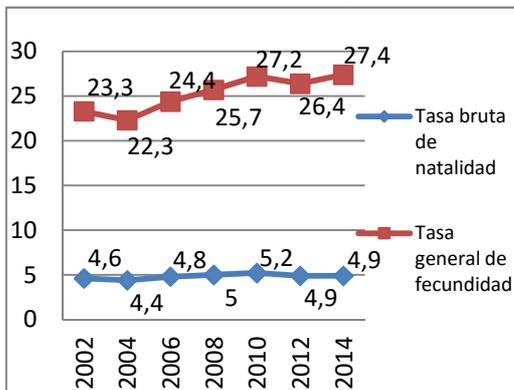


Fuente (todas las pirámides de población): elaboración propia a partir datos INE. Padrón municipal de habitantes.

### 2.3 Movimientos naturales y migratorios

A continuación estudiaremos los movimientos naturales y migratorios de Terra de Lemos. La siguiente gráfica (figura 17) muestra la evolución de la tasa de natalidad y fecundidad de la Comarca. La tasa de natalidad mide los nacidos vivos por cada 1.000 habitantes y la tasa de fecundidad el número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años. En el gráfico observamos un ligero aumento, tanto de la tasa de natalidad como la de fecundidad desde 2.002. Aun así la tasa de natalidad se sitúa cercana a 5 y la tasa de fecundidad en 27, cifras muy bajas si lo que se pretende es

**Figura 17. Evolución de la tasa de natalidad y fecundidad Terras de Lemos**



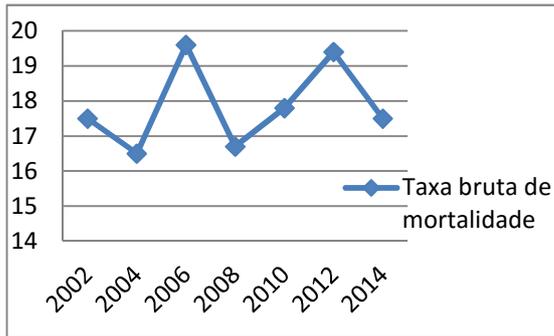
Fuente: elaboración propia a partir datos IGE.

reemplazar al cien por cien a la población joven, como veíamos en la comparativa (tabla 4), entre el índice de infancia y el índice de juventud, que apenas llega al 70,5%.

Solo se disponen de las tasas de natalidad de los municipios de Monforte y O Saviñao, un 6,4 y 3,9, respectivamente, esto es así puesto que hablamos de los dos

municipios de mayor población (distintas variables demográficas en el caso de otros municipios de la comarca carecen de representatividad por sus bajos valores tanto absolutos como porcentuales). Este dato pone de manifiesto que aun siendo baja la natalidad en todos los municipios de la Comarca, en los periféricos ésta es la mitad respecto a la capital de la Comarca.

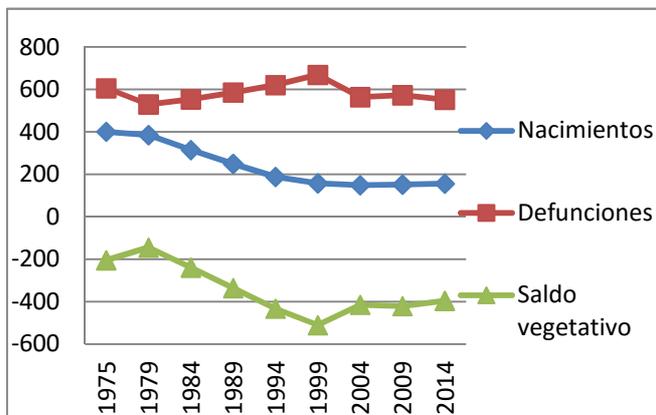
**Figura 18. Evolución de la tasa de mortalidad en Terras de Lemos**



Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

En cuanto a la tasa de mortalidad, que contabiliza las defunciones por cada 1.000 habitantes, ésta se mantiene constante en torno a 18, con fluctuaciones que no van más allá de los dos puntos porcentuales (figura 18). Es muy probable que dicha tasa de mortalidad aumente en el futuro, como consecuencia del cada vez más envejecimiento de la población.

**Figura 19. Evolución nacimientos, defunciones y saldo vegetativo Terras de Lemos**



Fuente: elaboración propia a partir datos INE.

La gráfica 19 muestra en términos absolutos el número de nacimientos y defunciones desde 1975 hasta hoy. Como vemos, el número de nacimientos se reduce un 60%, hasta los 156 del año 2014. Mientras que la mortalidad varió bastante menos, en los últimos 40 años se redujo un 8%. A lo largo de la serie histórica, el número de defunciones es mayor

que el número de nacimientos, lo que provoca un saldo vegetativo negativo. El saldo vegetativo, la diferencia entre nacimientos y defunciones en un periodo determinado, es negativo en toda la serie. Desde 1.979 es cada vez mayor, hasta que a principios del año 2.000 se estabilizó, situándose en un saldo vegetativo negativo cada año de en torno a 400 personas.

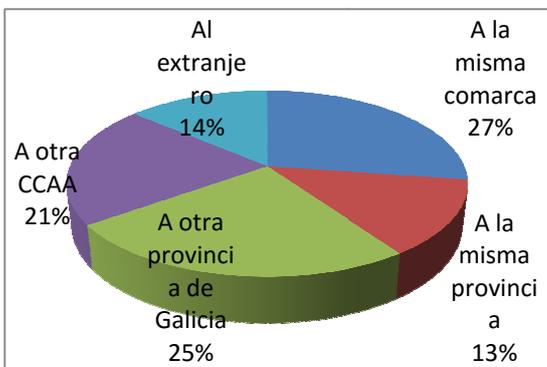
En el análisis de los movimientos migratorios de la Comarca, distinguiremos entre emigración interior y exterior, dentro de la emigración interior diferenciaremos según sea, dentro de la Comarca de Lemos, dentro de la provincia de Lugo o dentro de

Galicia. En la emigración exterior, diferenciamos entre a otra Comunidad Autónoma de España o al extranjero. Para analizar la inmigración realizaremos la misma diferenciación pero según la procedencia del inmigrante.

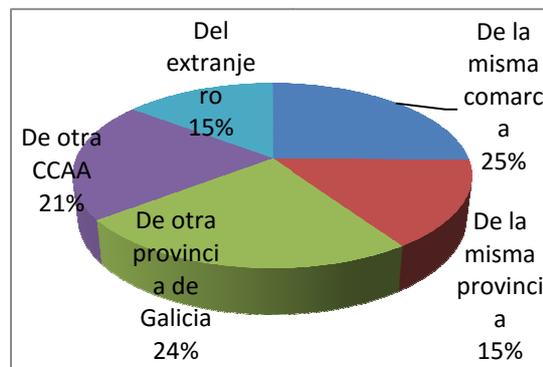
Así, la gráfica 20, muestra la emigración según el tipo migración de la Comarca de Lemos para el año 2014. La emigración interior alcanza el 65% de la misma. El 27% de las emigraciones son dentro de la Comarcas, le sigue la emigración a otra provincia de Galicia, con el 25 % y en cuanto a la emigración dentro de la Provincia de Lugo, esta alcanza un 13%. La emigración exterior es del 35% del total de la emigración, siendo un 21% del total hacia otras comunidades de España y un 14% al extranjero.

La gráfica 21 muestra como la inmigración interior en 2014 alcanzó un 64% y la exterior el 36%. Dentro de la inmigración interior, la mayoría es inmigración dentro de la Comarca y a otra provincia de Galicia, un 25% y un 24% respectivamente. La inmigración de otra Comunidad Autónoma de España a la Comarca de Lemos se situó en el 21% del total de la inmigración y la inmigración del extranjero el 15%, de nuevo no se ve un foco claro de procedencia de esta población inmigrante.

**Figura 20. Distribución de la emigración 2014 en Terras de Lemos según tipo de migración**



**Figura 21. Distribución de la inmigración 2014 en Terras de Lemos según tipo de migración**

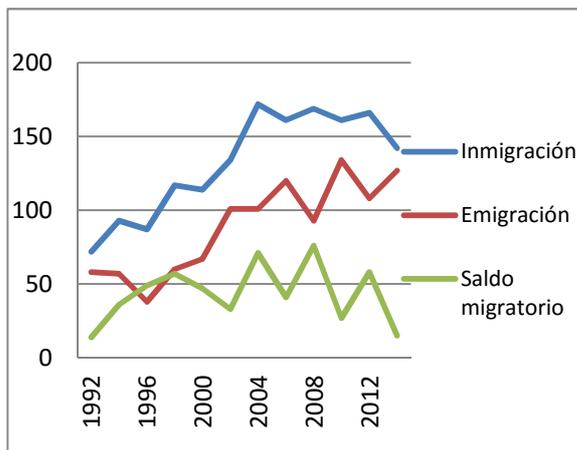


Fuente: (figura 21 y 22) elaboración propia a partir datos INE

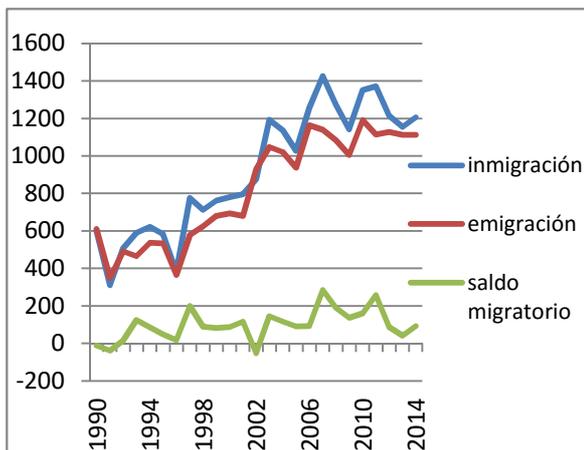
La siguiente gráfica (figura 22) indica la evolución de la inmigración frente a la emigración distinguiendo entre la capital de la comarca (Monforte) y el conjunto de la misma. Es un dato muy importante, ya que pone de manifiesto que la inmigración a Monforte procedente de los demás municipios de la Comarca, es superior a la emigración de Monforte de Lemos a estos municipios, como no podía ser de otra forma al tratarse del único núcleo con un marcado carácter urbano y por ello una muy superior terciarización económica en relación al resto de municipios de la comarca,

cuya base rural es con diferencia la que predomina. En definitiva Monforte recibe continuamente más población que todo el resto de la comarca.

**Figura 22. Evolución de la inmigración, emigración y saldo migratorio de Monforte respecto de Terras de Lemos de Monforte respecto de Terras de Lemos**



**Figura 23. Evolución de la inmigración, emigración y saldo migratorio en Terras de Lemos**



Fuente: (figura 23 y 24) elaboración propia a partir datos INE.

Como indica la gráfica de la evolución histórica desde 1990 a 2014 (figura 23), aumenta la emigración (82,5%) y la inmigración (101,3%). La inmigración se sitúa por encima de la emigración en toda la serie, con la excepción de los años 1990, 1991 y 2002.

El saldo migratorio acumulado de toda la serie es de 2.457 personas. Este saldo positivo es consecuencia en gran parte de la inmigración de otras comarcas de Galicia a Terras de Lemos, un 39% del total de la inmigración de la Comarca, concretamente de comarcas limítrofes con la de Lemos, ya que Monforte es el centro urbano y comarcal más importante de toda la zona sur de la provincia de Lugo, además de beneficiarse de la proximidad con las comarcas de la zona noreste de la provincia de Ourense.

## 2.4 Hipótesis y escenarios demográficos

En este punto realizaremos una hipotética proyección de la población ante diferentes escenarios económicos, y en consecuencia cual será la estructura de la población en el futuro. Analizaremos tres escenarios demográficos, uno realizado por el Instituto Galego de Estadística (IGE), y otros dos de elaboración propia, uno en un

contexto de crecimiento económico y otro en un contexto de recesión económica. En las proyecciones de elaboración propia las variables que tendré en cuenta son natalidad, mortalidad, inmigración, emigración y número de parados.

La tabla 5, indica la estructura de la población, consecuencia de la proyección de población realizada por el IGE. Esta proyección utiliza los datos de población del año 2013 como punto de partida. El primer dato más importante que se observa en la tabla 5, es la reducción de población en Terras de Lemos entre 2014 y 2024, que alcanza el 10,46%, situándose en 28.345 habitantes. Los grupos de edad de la población infantil y la población joven reducen su peso sobre el total de la población, mientras que los grupos de edad de la población adulta y el grupo de los de mayor edad, aumentan su peso sobre el total de la población. El descenso del peso de la población joven sobre el total es proporcionalmente mayor que el de la población infantil y el aumento del peso de la población de mayor edad sobre el total, es también proporcionalmente mayor que el aumento del peso de la población adulta, y en consecuencia provoca un aumento del índice de dependencia del 1,81%, alcanzando en 2024 el 76,79%.

**Tabla 5. Indicadores demográficos proyección de la población 2014-2024 por el IGE.**

Indicadores demográficos	2014	2019	Var. 14-19	2024	Var. 19-24	Var. 14-24
Población total	31656	29877	-5,62%	28345	-5,13%	-10,46%
IINF	8,26%	8,14%	-1,46%	7,63%	-6,30%	-7,67%
IIVJ	12,20%	11,32%	-7,24%	11,14%	-1,55%	-8,68%
I adultos	44,80%	45,72%	2,05%	45,42%	-0,65%	1,38%
I vejez	34,74%	34,83%	0,27%	35,81%	2,81%	3,09%
IRUG	67,71%	71,93%	6,23%	68,46%	-4,82%	1,11%
I senectud	22,00%	25,46%	15,72%	26,03%	2,25%	18,32%
I envejecimiento	420,50%	432,33%	2,81%	469,47%	8,59%	11,65%
I dependencia	75,43%	75,34%	-0,12%	76,79%	1,93%	1,81%
I dependencia ajustado						

Fuente: Elaboración propia a partir datos IGE.

El índice de dependencia ajustado no se puede calcular ya que depende del número de parados y en esta proyección el IGE no tiene en cuenta esta variable. El índice de senectud que mide la población mayor de 84 años por cada 100 individuos mayores de 64, aumenta un 18,32%, situándose en el 26,03%. Lo mismo ocurre con el índice de envejecimiento que aumenta un 11,65%, alcanzando un 469,47%. Estos datos ponen de manifiesto dos cosas, la reducción de población que sufrirá la Comarca y el aumento de la población de mayor edad respecto a los demás grupos de edad y por tanto el gran problema que representa el envejecimiento y con ello la doble incapacidad que presenta Terra de Lemos para reemplazar a las sucesivas

generaciones, (exceso de población mayor y descenso de población joven), la sostenibilidad socio-financiera no está garantizada ni siquiera al corto/medio plazo.

Estas conclusiones apuntan a la necesidad de políticas demográficas que impulsen la natalidad y la permanencia de los jóvenes en la Comarca y entre las cuales se debe incluir una apuesta decidida por la concentración de población (urbanismo), generando así centros de demanda potenciales capaces de generar factores de atracción tanto humana como productiva.

La tabla 6, recoge los principales indicadores demográficos, consecuencia de la proyección de población en un contexto de crecimiento económico (elaboración propia), bajo el supuesto de la aplicación de políticas públicas activas de fomento de la población, bonificaciones fiscales por tamaño familiar, por creación de empleo, contratación laboral población joven, etc...(Pressat, 1983).

Esto se traduce en un escenario donde aumenta un 5% del número de nacimientos en cada quinquenio, siendo en 2014 de 780 nacimientos y en 2029 de 902 nacimientos. La mortalidad la aumentaremos otro 5% por quinquenio debido a que se incrementará el índice de vejez, pasando en 2014 de 2.760 defunciones a alcanzar en 2029 las 3.195 defunciones. Simularemos un incremento de la inmigración del 5% por quinquenio y mantenemos la emigración constante, en 2014 el saldo migratorio era de 93 personas y según la proyección en 2029 aumenta hasta las 283 personas. La población total de la Comarca en 2014 es de 31.876 personas aumentando en un 11% hasta 2029, alcanzando aproximadamente 35.500 personas.

**Tabla 6. Indic. demográficos proyección población 2014-2024**  
**escenario crec. económico**

Indicadores demográficos	2014	2019	Var. 14-19	2024	Var. 19-24	2029	Var. 24-29	Var. 14-29
Población total	31530	30217	-4,16%	29117	-3,64%	29100	-0,06%	-7,70%
IINF	8,38%	8,50%	1,44%	8,95%	5,24%	9,41%	5,23%	12,33%
IJUV	11,89%	11,00%	-7,52%	10,84%	-1,39%	9,76%	-9,99%	-17,92%
I adultos	45,06%	45,98%	2,04%	45,69%	-0,63%	39,97%	-12,51%	-11,28%
I vejez	34,67%	34,53%	-0,42%	34,52%	-0,01%	40,85%	18,34%	17,83%
I reemplazo última generación	70,47%	77,30%	9,69%	82,50%	6,72%	96,45%	16,91%	36,86%
I senectud								
I envejecimiento	413,78%	406,17%	-1,84%	385,92%	-4,99%	434,01%	12,46%	4,89%
I dependencia	75,60%	75,52%	-0,10%	76,89%	1,82%	101,07%	31,45%	33,70%
I dependencia ajustado	103,28%	96,44%	-6,62%	93,02%	-3,55%	116,50%	25,25%	12,81%

Fuente. elaboración propia.

En primer lugar, vemos en la tabla 6 que aun en un contexto de crecimiento económico la población total se reduce un 7,7% entre 2014 y 2029, si bien en el último quinquenio de la serie se estabiliza la población, cayendo solo un 0,06%. En cuanto a la estructura de la población, el grupo de edad de los jóvenes y el de los adultos disminuye su peso sobre el total de la población y por el contrario el de la población infantil y el de mayor edad aumentan su peso total. Esta estructura de la población provoca que el índice de dependencia aumente un 33,7%, hasta alcanzar el 101,07%, es decir hay aproximadamente una persona dependiente (población no activa) por una persona no dependiente (población potencialmente activa).

Todo esto apunta que aunque estemos bajo un escenario de crecimiento económico, la estructura de la población provocará graves efectos sobre la sostenibilidad de las políticas sociales. Al incluir el número de parados (proyectamos una reducción del número de parados del 5% cada quinquenio) obtenemos el índice de dependencia ajustado, dicho índice alcanza un 116,5% aun reduciéndose el número de parados. El único dato favorable que se aprecia en la tabla 6 es el aumento de la población infantil, haciendo que el índice de reemplazo de la última generación, alcance el 96,45%, es decir casi se reemplaza a la totalidad de la población joven.

A continuación desarrollamos el análisis inverso de la proyección de la población (tabla 7), es decir bajo un escenario de recesión económica. Para ello, aplicaremos un descenso del número de nacimientos del 5% cada quinquenio, pasando de los 708 nacimientos en 2014 a los 668 nacimientos en 2029. La mortalidad la aumentaremos otro 5%, igual que en el escenario de crecimiento económico. En el caso de las variables migratorias, la emigración la aumentaremos un 5% cada quinquenio y la inmigración la mantendremos constante, provocando que el saldo migratorio pase de 93 a personas a -82 personas en 2029. La población total de la Comarca en un entorno de recesión económica se reduce un 20,3%, cae hasta 25.129 personas.

Ante este escenario de recesión económica vemos el grave problema demográfico que podría sufrir la Comarca. En cuanto a la estructura de la población, el proceso es similar al de un contexto de crecimiento económico, pero más extremo, ya que además de reducirse la población joven y la población adulta, también se reduce la población infantil con respecto al total, provocando que el índice de vejez alcance un 44,77% en el año 2029, casi la mitad de la población sería mayor de 64 años. Otro dato alarmante es el índice de vejez, que al final de la serie sería del 587,42%, habría casi seis personas mayores de 64 años por cada una en edad infantil.

**Tabla 7. Indic. demográficos proyección población 2014-2024**  
**escenario recesión económica**

Indicadores demográficos	2014	2019	Var. 14-19	2024	Var. 19-24	2029	Var. 24-29	Var. 14-29
Población total	31530	29559	-6,25%	27115	-8,27%	25129	-7,32%	-20,30%
IINF	8,38%	8,32%	-0,75%	8,38%	0,77%	7,62%	-9,06%	-9,04%
IJUV	11,89%	10,91%	-8,21%	10,56%	-3,27%	8,92%	-15,53%	-25,00%
I adultos	45,06%	45,96%	2,00%	45,60%	-0,78%	38,69%	-15,15%	-14,13%
I vejez	34,67%	34,81%	0,40%	35,46%	1,87%	44,77%	26,25%	29,13%
I reemplazo última generación	70,47%	76,20%	8,13%	79,39%	4,18%	85,47%	7,66%	21,28%
I senectud								
I envejecimiento	413,78%	418,56%	1,16%	423,15%	1,10%	587,42%	38,82%	41,96%
I dependencia	75,60%	75,83%	0,31%	78,07%	2,96%	110,05%	40,95%	45,57%
I dependencia ajustado	103,28%	111,14%	7,62%	126,08%	13,44%	204,78%	62,41%	98,28%

Fuente: elaboración propia

Esta estructura de la población provoca que el índice de dependencia en 2029 sea del 110,05%, el más alto de las tres proyecciones de población estudiadas. Al incluir el número de parados (proyectamos un aumento del número de parados del 3% cada quinquenio) el índice de dependencia ajustado alcanza el 204,78%, es decir hay dos personas dependientes por cada uno no dependiente. Estos datos reflejan que ante un escenario de recesión económica la sostenibilidad de Terra de Lemos se vería totalmente colapsada, sino se toman medidas drásticas que inviertan estos datos.

En las tres proyecciones de población realizadas vemos como la población total se reduce, en todos ellos, siendo la variación observada entre los mismos del planteamiento inicial en cuanto a la configuración de cada escenario haciendo que dicha reducción sea más lenta o más rápida. La estructura de la población estará muy envejecida, también dependiendo de si hay crecimiento económico, donde este proceso será más lento que si hay recesión económica.

Todos los datos apuntan a que si no se toman medidas a tiempo para el mantenimiento de la población, la Comarca de Lemos puede dejar de ser un punto de referencia comercial y económico de la zona sur de la provincia de Lugo. Las políticas públicas a realizar deberían encaminarse al aumento de la natalidad, al favorecimiento de la implantación de nuevas empresas, que permitan que la población no tenga que emigrar de la Comarca en busca de trabajo y que llegue nueva población en edad joven y adulta (población potencialmente activa) a Terras de Lemos.

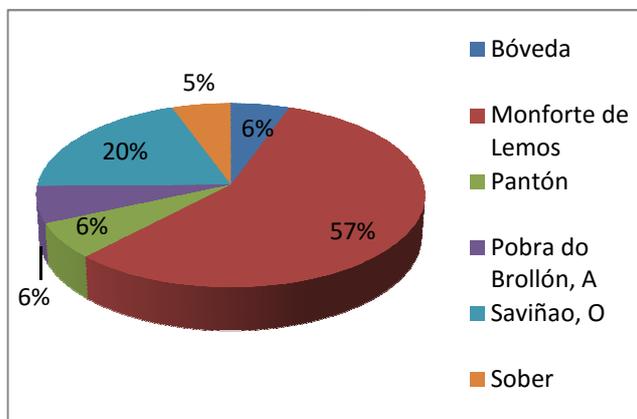
Una medida que favorecería un reajuste más equilibrado de la estructura de la población, sería la fusión de los distintos municipios que forman la Comarca de Lemos,

que en definitiva es el fin de estudio de este trabajo, ya que esta fusión generaría un municipio con mayor población y poder económico donde las economías de escala derivadas de ese mayor tamaño se traducirían en una mayor capacidad financiera (obtención de más recursos propios y acceso a concursos públicos más rentables) y un mayor poder de negociación debido a que al aumentar el tamaño de población su demanda crece y con ello su fuerza para negociar ante nuevos proveedores y ampliar el alcance de los convenios de colaboración y prestación de servicios firmados. De esta forma ese hipotético municipio tendría mayor fuerza de atracción, y con ello para la implantación de una determinada infraestructura pública (provisión pública) que beneficiara el desarrollo de Terras de Lemos.

### 3. Estructura socio-económica

#### 3.1 Tejido empresarial. Oferta de trabajo

**Figura 24. Distribución del número de empresas de Terras de Lemos en 2014 según municipio**



El número total de empresas en la Comarca de Lemos es de 2.807. El municipio de Monforte aporta un 57% del total de las empresas a la Comarca, seguido por O Saviñao con un 20%, mientras que los restantes cuatro municipios aportan menos de una cuarta parte, como vemos en la figura 24.

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE.

- **Empresas según su naturaleza jurídica**

En cuanto a su naturaleza jurídica vamos a diferenciar entre personas físicas, sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades cooperativas y otras. Como observamos en la próxima tabla (tabla 8) el número de sociedades cooperativas y sociedades anónimas es muy bajo en comparación al resto de empresas, tan solo hay 10 sociedades cooperativas y otras tantas sociedades anónimas y ello aun existiendo un municipio con casi 20.000 habitantes dentro de la comarca, lo que revela un mínimo número de empresas con capacidad de generar una significativa riqueza en la comarca, el músculo económico a pesar de estar hablando de un espacio en términos de población y superficie considerablemente bajo.

El número de empresas que son personas físicas asciende a 1996, es el tipo de empresa que domina en la región, un 71% del total. Estas empresas se caracterizan por no demandar un alto número de trabajadores, siendo el autónomo el caso más habitual. Le sigue en segundo lugar las sociedades de responsabilidad limitada con 506 empresas, un 18% del total.

Los datos del número de empresas según su naturaleza jurídica reflejan un reducido número de empresas capaces de ofrecer unas economías de escala relevantes en términos de empleo y atracción económica, (generar servicios y necesidades económicas indirectas), y lo más preocupante es que ello es así bajo un territorio donde se sitúa la segunda población más importante de toda la provincia, la cual incluso también se sitúa geográficamente equidistante entre las dos capitales de provincia interiores Lugo-Ourense.

**Tabla 8. Número de empresas 2014 según su naturaleza jurídica y municipio de ubicación**

Tipo de Empresa	Terra de Lemos	Bóveda	Monforte de Lemos	Pantón	Pobra do Brollón, A	Saviñao, O	Sober
Total	2807	153	1589	176	181	555	153
Persoas físicas	1996	126	1013	144	152	443	118
S.A.	10	1	5	0	0	1	3
Soc. responsabilidad limitada	506	16	379	21	15	64	11
Soc. cooperativas	10	0	7	0	1	2	0
Otros	285	10	185	11	13	45	21

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE.

A continuación se realiza una comparativa, tabla 9, de la Comarca de Lemos con otros municipios de similar población, en torno a 30.000 habitantes, para comparar el número de sociedades anónimas.

**Tabla 9. Comparativa nº S.A. Terras de Lemos con otros municipios en torno 30.000 habitantes**

Municipios	Poboación	Nºempresas	Nº SA	NºSA/Población	NºSA/Nº empresas
Terras de Lemos	31530	2807	10	0,03%	0,36%
Ames	30267	2223	11	0,04%	0,49%
Arteixo	30950	2580	75	0,24%	2,91%
Carballo	31283	3011	23	0,07%	0,76%
Culleredo	29593	2300	28	0,09%	1,22%
Redondela	29697	2027	29	0,10%	1,43%

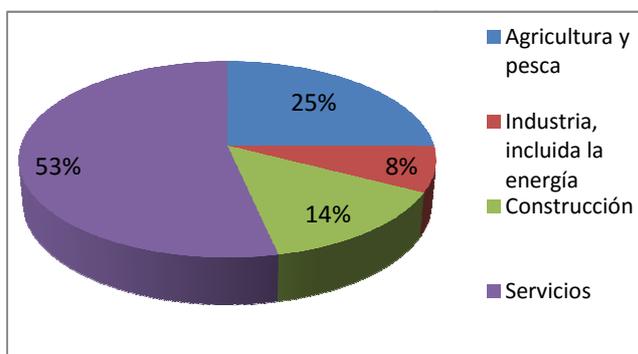
Fuente: elaboración propia a partir datos IGE.

En la Comarca de Lemos hay 10 Sociedades Anónimas, el ratio nºS.A./población es del 0,03% y el ratio nºS.A./empresas es del 0,36% (tabla 9). Si no tenemos en cuenta los datos de Arteixo y Ames, sitas en los extremos de la muestra, Arteixo con 75 sociedades anónimas y Ames con 11, observamos como en los otros tres municipios el ratio nºS.A./población se sitúa en torno al 0,09%, tres veces superior al de nuestra comarca, Terra de Lemos. En cuanto al ratio nºS.A./nºempresas la media Carballo-Culleredo-Redondela es ligeramente superior al 1% y la de la Comarca de Lemos es del 0,36%. Esta comparativa muestra como municipios con una población en torno a 30.000 habitantes tienen un número mayor de S.A. tanto en valores absolutos, como relativos a la población y al número de empresas. Lo que nos lleva a creer que la conversión de la Comarca en un único municipio generaría las bases para la creación de empresas de superior tamaño, sociedades anónimas y especialmente cooperativas (naturaleza jurídica propia de sectores vinculados con la agro-industria) que generarían mayores puestos de trabajo, urbanización y riqueza para la región.

- **Empresas según actividad**

A continuación se analiza el peso de cada sector de actividad en la economía de nuestra comarca, distinguiendo entre agricultura y pesca, industria, incluida la energía, construcción y servicios.

**Figura 25. Distribución del nº empresas según sector de actividad Terras de Lemos en 2014**



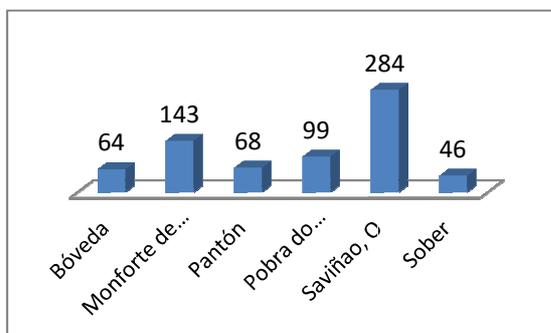
Fuente: elaboración propia a partir datos IGE.

### Agricultura y pesca

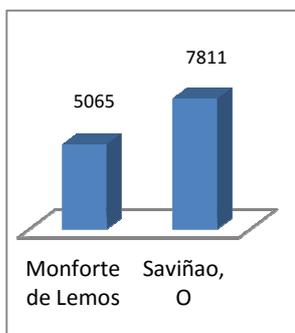
Terras de Lemos tiene una superficie agrícola muy extensa, 28.204 Ha, en comparación con otras comarcas gallegas de similar población como A Mariña Central, Carballiño, Valdeorras...

De esta superficie el 51% se destina a pastos permanentes, pastos utilizados en explotaciones ganaderas, el restante 40% se reparte a partes iguales entre tierras de cultivo y tierras destinadas a explotaciones forestales y la superficie restante son tierras no forestales. Un dato significativo de la Comarca, es la importancia que tiene en el sector agrario el municipio de O Saviñao que como indica la gráfica 26, aporta el doble de empresas agrarias a la Comarca que la capital deste. Este mayor número de empresas agrícolas genera que la superficie agrícola del Concello de O Saviñao sea mayor que la de Monforte de Lemos. O Saviñao se caracteriza por un sector ganadero importante, y como consecuencia una amplia superficie agrícola destinada a tierras para pastos, como se observa en la figura 27 y 28. Según los últimos datos del INE del censo agrario de 2009, O Saviñao tenía 7.741 unidades ganaderas bovinas, tres veces superior al número de Monforte.

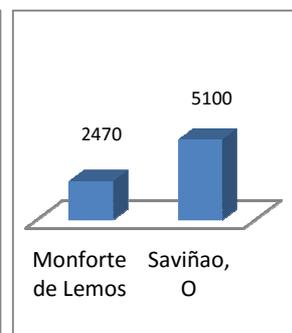
**Figura 26. Empresas agrícolas según municipio de la Comarca de Lemos 2009**



**Figura 27. Superficie total de explotaciones agrícolas (Ha) 2009**



**Figura 28. Superficie agrícola destinada a pastos (Ha) 2009**



Fuente: (figura 29,30 y 31) elaboración propia a partir datos INE

En conclusión, O Saviñao es el municipio más importante en cuanto al sector primario por lo que el futuro municipio fusionado debería contar con una fuerte especialización en servicios agrarios, en esta zona.

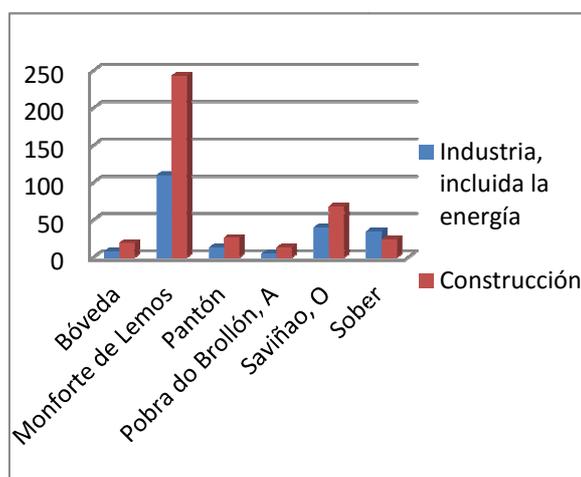
### Industria y construcción

Comenzaremos analizando en índice industrial, el cual se elabora a partir del impuesto sobre actividades económicas (IAE), y refleja el peso relativo en tanto por cien mil, de la industria con que cuenta un municipio respecto al total nacional. Este

índice nos indica una de las principales características de la economía comarcal, el limitado desarrollo de la industria y el bajo poder económico que genera respecto a otras regiones nacionales. Según este índice Monforte aporta a la industria nacional un peso relativo de 15 por cien mil, lo que nos da una idea de la baja inversión privada desarrollada en la capital comarcal. En el siguiente punto se demuestra esta situación al analizar el valor añadido bruto que genera cada sector a la Comarca, el sector industrial sin tener en cuenta la construcción no consigue alcanzar el 8%.

En la capital comarcal se ubican 110 empresas, le sigue O Saviñao con 68 y el resto de municipios apenas no alcanzan el medio centenar. Esto nos indica que el grueso industrial de la comarca se sitúa en su capital, pues como vemos el número de empresas industriales y de construcción es mucho más alto que el del resto de la comarca. Otro dato importante que refleja esta gráfica, es el fuerte peso de la construcción frente a la industria, En Monforte son el doble que las de la industria, hay 243 empresas relacionados con la construcción.

**Figura 29. Nº empresas industriales y de la construcción según municipio Comarca de Lemos en 2014**



Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

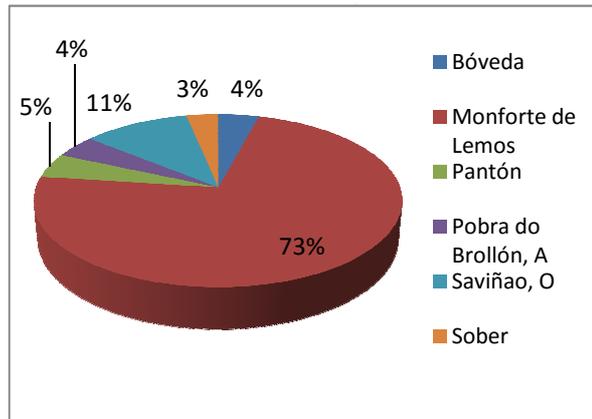
Si hacemos un análisis más al detalle de la estructura de estos sectores en la Comarca de Lemos, la construcción aporta un 65% del total de las empresas de la industria y la construcción. Le sigue la industria manufacturera con un 31% del total y muy lejos las empresas de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado con un 3%. Las industrias extractivas y las de suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos apenas aportan empresas al sector industrial

### Servicios

Terra de Lemos tiene un total de 1.461 empresas del sector servicios, en la gráfica 30, se recoge la distribución del número de empresas del sector servicios en la Comarca de Lemos. Los datos que arroja esta gráfica vuelven a evidenciar, como ocurría en el sector de la industria, la importancia de la capital de la comarca en cuanto al número de empresas del sector servicios. El 73% de las empresas de

servicios se sitúan en Monforte, seguido de O Saviñao con un 11%. Como vemos la diferencia del número de empresas del sector servicios de Monforte con el resto de Ayuntamientos es muy grande. Podemos concluir tras esta disección sectorial, que la conversión de la comarca en un único municipio nos sitúa en valores de modernidad y crecimiento similares a los de espacios económicos de superior

**Figura 30. Distribución del nº empresas del sector servicios en Terras de Lemos en 2014**



Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

desarrollo económico, por lo que el efecto de mercado potencial (población = demanda económica) contribuiría a la modernización del territorio objeto de nuestro estudio, cuya caracterización geográfica como vimos al principio le sitúa en tierra de nadie, frontera entre provincias y alejado de los grandes mercados de población (ciudades).

La siguiente tabla (tabla 10) muestra la distribución de las distintas empresas de servicios según su actividad en Terras de Lemos durante el año 2014.

**Tabla 10. Distribución empresas servicios según sector en Terras de Lemos en 2014**

Sectores Servicios	Nº empresas	% sobre total
Comercio al por mayor y al por menor;reparación vehículos/motocicletas	588	39,23%
Hostelería	236	15,74%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	141	9,41%
Otros servicios	111	7,40%
Transporte y almacenamiento	100	6,67%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	63	4,20%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	57	3,80%
Actividades inmobiliarias	53	3,54%
Educación	45	3,00%
Actividades financieras y de seguros	44	2,94%
Actividades administrativas y de servicios auxiliares	44	2,94%
Información y comunicaciones	11	0,73%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	6	0,40%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

Aproximadamente un 40% de las empresas de servicios son de comercio al por menor y al por mayor, incluidos los talleres de vehículos y motocicletas. Es una comarca que se caracteriza por tener muchos comercios de pequeño tamaño, muestra de un mercado laboral escasamente desarrollado, donde el empleo asalariado tiene un reducido margen de crecimiento. La siguiente actividad con mayor número de

empresas dentro del sector servicios es la hostelería con 236 empresas, un 15,74% del total de empresas de servicios, poniendo de manifiesto la importancia del sector turístico en la Comarca de Lemos. El siguiente epígrafe, en cuanto al número de empresas, es el de actividades profesionales, científicas y técnicas con un 9,41% del total de empresas del sector servicios, este dato y como veremos a través de la distribución del valor añadido bruto generado es reflejo del peso que los servicios públicos tienen en la zona, especialmente en sanidad (hospital comarcal) y la abundancia de centros educativos, actividades sanitarias y de servicios sociales, que cuenta con 63 empresas, y el de educación con 45 empresas.

- **Empresas según número de asalariados**

El dato de empresas de la tabla 12, sin número de asalariados indica una de las principales características de la comarca, casi tres cuartas partes de las empresas son sin asalariados. Como veíamos al analizar las empresas según su naturaleza jurídica la mayoría de empresas de Terras de Lemos son de pequeño tamaño.

En la tabla 11, analizamos la evolución del número de empresas según el número de asalariados. Los datos utilizados para analizar la evolución desde 2002, no incluyen las empresas del sector primario y de la Administración Pública, ya que el IGE no incluía estos dos sectores de actividad antes de 2014. Si bien en la última columna hemos incluido el sector primario y de Administración Pública para el año 2014 (primer año que el IGE incluye este dato). Vemos como solo hay dos empresas de entre 100 y 249 trabajadores, una es de administración pública y otra, una empresa de seguridad privada. Empresas con entre 50 y 99 asalariados hay tres, una de administración pública, un instituto de educación secundaria y una empresa láctea. Como vemos estas tres empresas, de tamaño medio, son dos del sector servicios y la otra de un sector, en grave crisis, como es el lácteo. Por tanto, además de no haber un alto número de empresas de un tamaño medio o grande, éstas son de sectores que generan un bajo valor añadido y de riqueza en la región (ver tabla VAB).

En cuanto a la evolución, es claro como en el período de bonanza económica 2002 a 2008 aumentaron el número de empresas en todos los estratos de asalariados mientras que por el contrario desde el inicio de la crisis disminuyó el número de empresas en todos los estratos. Así pues, la crisis afectó a todas las empresas con independencia de su tamaño, si bien y profundizando la crisis afectó en mayor medida a las empresas de tamaño medio, ya que el estrato de asalariados de 10 a 19 asalariados se redujo un 34,15% y el de 20 a 49 asalariados un 44,44%. Si analizamos

la evolución entre 2002 y 2014, el número de empresas de pequeño tamaño (sin asalariados y de 1 a 2 asalariados) aumenta mientras que las empresas de tres o más asalariados se redujeron con la excepción que hay una empresa más de 50 a 99 asalariados y otra de 100 a 249 asalariados.

**Tabla 11. Evolución y nº empresas según estrato de asalariados Terras de Lemos**

Terra de Lemos	2002	2008	Var. 02-08	2014	Var. 08-14	Var. 02-14	2014( incluye Agro y AAPP)
Todos	2058	2272	10,40%	2097	-7,70%	1,90%	2807
sin asalariados	1315	1435	9,13%	1365	-4,88%	3,80%	2015
1 a 2 asalariados	483	532	10,14%	487	-8,46%	0,83%	537
3 a 5 asalariados	151	182	20,53%	149	-18,13%	-1,32%	151
6 a 9 asalariados	58	62	6,90%	56	-9,68%	-3,45%	57
10 a 19 asalariados	34	41	20,59%	27	-34,15%	-20,59%	28
20 a 49 asalariados	16	18	12,50%	10	-44,44%	-37,50%	14
50 a 99 asalariados	1	2	100,00%	2	0,00%	100,00%	3
100 a 249 asalariados	0	0	0,00%	1	100,00%	100,00%	2
250 o más asalariados	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%	0

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

Ahora analizaremos las empresas según el número de asalariados en los diferentes sectores, tabla 12. Un dato significativo es el de la agricultura, que de 704 empresas, solo cuatro de ellas son de más de dos empleados. La agricultura en la zona de Lemos se caracteriza por ser explotaciones de muy pequeño tamaño. En cuanto a las empresas de más de 50 empleados, como veíamos anteriormente, que son cinco, solo una de ellas no es del sector servicios. Esta empresa es del sector de la industria, concretamente la empresa láctea que mencionamos antes. Que solo haya una empresa del sector de la industria de más de 50 empleados, pone de manifiesta la baja concentración industrial de la zona. En el sector de la construcción y los servicios, el comportamiento es muy similar al de la agricultura y la industria, empresas con un bajo número de empleados.

**Tabla 12. Empresas según estrato asalariados/sector de actividad Terras de Lemos 2014**

Estrato de asalariados	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Todos	2807	704	211	393	1499
de 0 a 2 asalariados	2552	700	168	365	1319
de 3 a 5 asalariados	151	2	23	19	107
de 6 a 9 asalariados	57	1	10	7	39
de 10 a 19 asalariados	28	1	7	2	18
de 20 a 49 asalariados	14	0	2	0	12
de 50 a 99 asalariados	3	0	1	0	2
de 100 a 249 asalariados	2	0	0	0	2
de 250 ou más asalariados	0	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

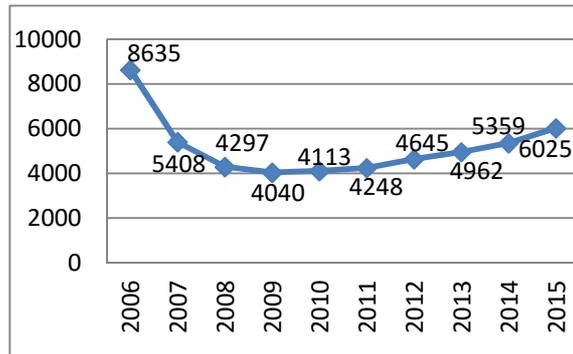
## 3.2 Demanda de trabajo

En el análisis de la demanda de trabajo en la Comarca de Lemos, estudiaremos las contrataciones, las afiliaciones a la seguridad social y desempleo.

- **Contratación**

El total de contratos en 2015 fueron 6.025, un 12,43% más que en 2014. A continuación vemos la evolución anual de la contratación desde el año 2006 hasta el año 2015, figura 31. En el año 2006 se alcanza el número más alto de la serie, alcanzando los 8.635 contratos. Desde el año 2007 la tendencia de la contratación es negativa hasta 2009, llegando a su punto más bajo de la serie, con un total de 4.040 contratos realizados. De 2006 a 2009 la contratación se redujo en Terras de Lemos un 53,21%. En cambio desde el año 2010, la tendencia es positiva hasta 2015, con un crecimiento del 49,13%, situándose en 6.025 contratos en dicho año. Esta cifra aún se sitúa aproximadamente a 3.600 contratos de los realizados en el año 2006, año en el que más contratos se realizaron.

**Figura 31. Evolución anual de la contratación en Terras de Lemos**



Fuente: elaboración propia a partir datos fichas comarcales del mercado gallego, elaborado por Consellería de Economía. Empleo e Industria

En la siguiente gráfica vemos la distribución de la contratación en 2015 según grupos de edad. El grupo de edad con más contratos realizados en 2015 es de 26 a 35 y años. El grupo de edad donde menos contratos se realizaron es el de >55 años. Respecto a 2014 el número de contratos aumentó en todos los grupos de edad. El que más creció fue de 46-55 años, un 20,8%, casi el doble que el siguiente grupo de edad que más creció, los <26 años, un 12%.

En cuanto a la contratación según el nivel formativo observamos que la mayoría de los contratos que se realizaron en 2015, según nivel formativo, fue hasta certificado de escolaridad. Esto se debe a que la mayoría de los contratos son en sectores no especializados y de bajo valor añadido, como veremos posteriormente. El siguiente nivel formativo donde más contratos se realizaron, fue el de titulados con ESO, con 1.462 contratos, otro dato que pone de manifiesto la baja especialización laboral. Los siguientes niveles formativos según el número de contratos realizados en 2015 en la

Comarca de Lemos, fue el de formación profesional, con un total de 1.013 contratos y de titulados universitarios con 460.

La contratación en 2015 según la tipología del contrato tabla 13, muestra como el 85% de los contratos son temporales, tanto a tiempo a parcial como completo, mientras que los indefinidos solo alcanzan el 8% de los contratos realizados. Esto se debe además de la situación del mercado laboral español y gallego, a que la mayoría de los contratos realizados están relacionados con la hostelería, un sector con un empleo muy estacional y en consecuencia con contratos de baja duración.

**Tabla 13. Contratación según tipología de contrato Terras de Lemos 2015**

Tipología de contrato	Nº contratos	% sobre total
Indefinido	363	6,02%
Indefinido a tiempo parcial	151	2,51%
Otros	177	2,94%
Prácticas/Formación	169	2,80%
Temporal	3147	52,23%
Temporal a tiempo parcial	2018	33,49%

Fuente: elaboración propia a partir datos fichas comarcales del mercado gallego, elaborado por Consellería de Economía, Empleo e Industria

En la tabla 14 vemos las ocupaciones donde más contratos se realizaron en 2015. El primer lugar lo ocupan camareros asalariados, como mencionábamos anteriormente, con un 40% del total de los contratos realizados en 2015. La siguiente ocupación con mayor contratación es la de vendedores en tiendas y almacenes con un 10%. En la tabla observamos como las ocupaciones que más contratación tuvieron son todas del sector servicios, excepto la de peones agrícolas con un 4,93% del total de los contratos realizados.

**Tabla 14. Ocupaciones con mayor contratación Terras de Lemos 2015**

Ocupaciones con mayor contratación	Nº de contrato	% de contratos
Camareros asalariados	1403	40,69%
Vendedores en tiendas y almacenes	357	10,35%
Ayudantes de cocina	278	8,06%
Personal de limpieza	242	7,02%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	229	6,64%
Conductores asalariados de camiones	218	6,32%
Trabajadores de cuidados personales a domicilio	199	5,77%
Compositores, músicos y cantantes	196	5,68%
Peones agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines)	170	4,93%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	156	4,52%

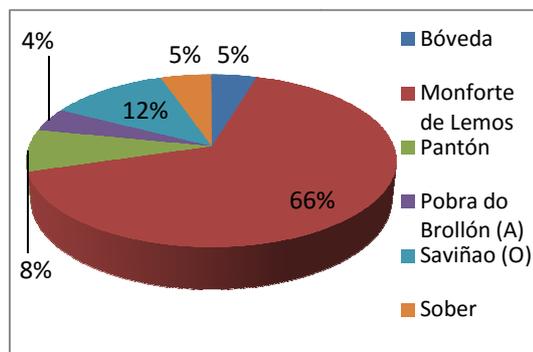
Fuente: elaboración propia a partir datos fichas comarcales del mercado gallego, elaborado por Consellería de Economía, Empleo e Industria

• **Seguridad Social**

El número de afiliados a la seguridad social (SS en adelante) a cierre 2015 es de 6.842, un 3,42% más respecto a 2014.

En la gráfica 34 vemos la distribución del número de afiliados a la SS para los municipios que integran la Comarca. El 66% de los afiliados se ubican en la capital comarcal, Monforte de Lemos. El peso de este municipio dentro de la Comarca en cuanto al número de afiliados a la seguridad social pone de manifiesto que Monforte es el centro laboral y económico para la población de la Comarca.

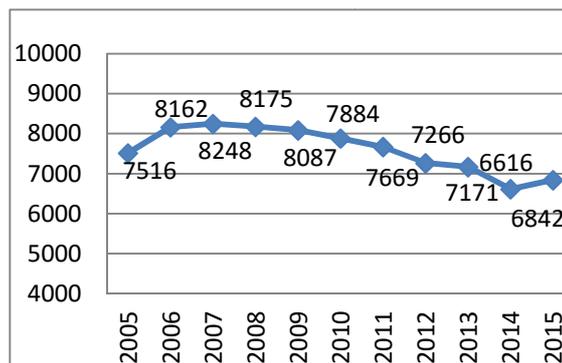
**Figura 32. Distribución afiliaciones Seg. Social según municipio Terras de Lemos 2015**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la TGSSocial (datos a 31/12/15)

A continuación analizaremos la evolución anual de los afiliados a la SS desde 2005 (figura 36). En 2006 y 2007 (antes de la crisis) el número de afiliados aumentó, un 8,59% y un 1,05% respectivamente, alcanzando el pico más alto de la serie, 8.248 afiliados. Desde 2008 la tendencia cambió y el número de afiliados a la seguridad social en Terras de Lemos disminuye de forma constante hasta 2014, observándose como en 2015 aumenta, sin duda resultado de una cierta estabilidad en el conjunto de dicho ejercicio económico, este aumento fue de 226 personas, logrando alcanzar los 6.842 afiliados.

**Figura 33. Evolución anual afiliaciones a la Seguridad Social Terra de Lemos**



Fuente: elaboración propia a partir datos fichas comarcales del mercado gallego, elaborado por Consellería de Economía, Empleo e Industria

El estudio del número de afiliados a la SS según el régimen de afiliación muestra como el 55% de los afiliados están bajo el régimen general, y el 40% bajo el régimen de autónomos, hay una mayoría de afiliados bajo el régimen general de nuevo el tamaño micro-empresarial se deja sentir y con ello su escasa capacidad de atracción económica. Al respecto destaca el caso de O Saviñao donde hasta el 63% de los afiliados están en el régimen de autónomos.

La distribución de las afiliaciones a la SS muestra como la mayoría de los afiliados se encuentran en el sector servicios, un 66% del total de la Comarca de Lemos. Con respecto al año anterior se produjo un aumento del número de afiliados en los servicios del 4,57%. El siguiente sector con más afiliaciones es el primario con un 13%, si bien este sector cayó un 3,78% respecto a 2014. Le sigue el sector secundario y el de la construcción, 11% y 10% respectivamente.

La distribución de las afiliaciones a la SS muestra como la mayoría de los afiliados se encuentran en el sector servicios, un 66% del total de la Comarca de Lemos. Con respecto al año anterior se produjo un aumento del número de afiliados en los servicios del 4,57%. El siguiente sector con más afiliaciones es el primario con un 13%, si bien este sector cayó un 3,78% respecto a 2014. Le sigue el sector secundario y el de la construcción, 11% y 10% respectivamente.

- **Desempleo**

Antes de comenzar a explicar el desempleo en la Comarca de Lemos, hay que hacer una puntualización sobre la población activa. La encuesta de población activa, determina la población activa de un determinado lugar, es decir, la población >15 años que está trabajando o está disponible y hace las gestiones para encontrar un trabajo. El problema es que la encuesta de población activa se hace hasta nivel provincial pero no comarcal ni municipal. Por tanto para obtener una cifra representativa de la población activa, lo que se hizo fue sumar el número de parados que residen en dicha población y el número de trabajadores dados de alta en la SS por municipio de residencia. Este número de trabajadores por municipio de residencia a 31/12/2015 es de 8.915 trabajadores y que sumados al número de parados, 2.230 personas a dicha fecha, suman un total de 11.145 personas activas en la Comarca de Lemos.

El número de trabajadores dados de alta en la seguridad social según el municipio de residencia del trabajador es de 8.915 personas. Este dato no coincide con el anterior, cuando explicábamos el número de afiliados a la SS en Terras de Lemos. Esto se debe a que el número de trabajadores afiliados en la Comarca es menor que el número de los afiliados según su residencia porque hay más trabajadores con su residencia en Terras de Lemos que trabajan en otra comarca, que trabajadores con su residencia fuera de Terras de Lemos y que trabajan en esta Comarca.

El número total de desempleados a 31/12/2015 asciende a 2.230 personas, lo que respecto a 2014 supone una reducción del número de desempleados del 8,79%. Si tenemos en cuenta el dato de población activa obtenida, 11.145 personas, y el número

de parados, 2.230 personas, podemos determinar que la tasa de paro se sitúa en el 20,01%. Cayendo al detalle por municipio (tabla 15), Pantón es el que tiene la mayor tasa de paro, casi un 25%, le sigue la capital, Monforte con un 21%. Bóveda, O Saviñao y Sober tiene una tasa de paro, sobre el 16,9%. Un dato llamativo es el de A Pobra do Brollón con una tasa de paro cuatro puntos menor que la media comarcal.

El dato de población activa refleja claramente las diferentes estructuras y número de población de cada municipio de la Comarca, Monforte supera las 7.200, mientras que del resto de municipios, a excepción de O Saviñao que alcanza las 1.380 personas activas, no llegan a superar las 1.000.

**Tabla 15. Nº parados, afiliaciones Seguridad Social, población activa y tasa de paro municipios Terra de Lemos 2015**

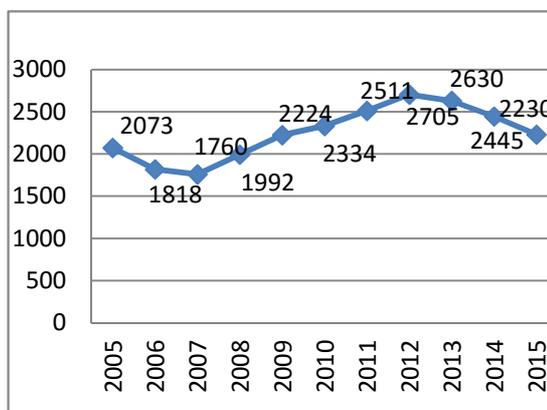
Municipios	Parados	Afiliaciones Seg.Social	Población activa	Tasa de Paro
Bóveda	83	427	510	16,27%
Monforte de Lemos	1549	5694	7243	21,39%
Pantón	147	445	592	24,83%
Pobra do Brollón, A	94	580	674	13,95%
Saviñao, O	233	1147	1380	16,88%
Sober	124	580	704	17,61%

Fuente: elaboración propia a partir datos Consellería de Traballo e Benestar

Si comparamos la tasa de paro de Terras de Lemos con otras comarcas de Galicia próximas a los 30.000 habitantes, se observa como la mayoría de estas se sitúan en el 20%, como Terras de Lemos. Un dato significativo es el de la Comarca de Verín, próximo al 30% de paro. Mientras que por el lado contrario se sitúa la Comarca de A Mariña Central que tiene un tasa de paro por debajo del 15%.

A continuación analizaremos la evolución anual del número de parados en la Comarca de Lemos. Como se observa en la gráfica 38, el número de parados bajó hasta 2007, alcanzando en dicho año, el punto más bajo de la serie desde 2005. A partir del año 2008 el número de parados comenzó a aumentar, siendo este año en el que más creció el número de parados, un 13,18% con respecto al año anterior. El

**Figura 34. Evolución anual nº parados Terras de Lemos**



Fuente: elaboración propia a partir datos IGE (31/12/15)

desempleo creció hasta 2012. Desde 2013 la tendencia se invierte y disminuye nuevamente el número de parados hasta 2.230. En esta última serie, el año en el que más se redujo, fue en 2015, reduciéndose un 8,79% respecto a 2014.

La distribución del paro según edad, indica como la mayoría de los parados se encuentran en la franja de edad entre 46 y 55 años, concretamente un 29% del total de los parados. Con respecto a 2014, el paro en este intervalo de edad se redujo un 6%. La siguiente franja de edad que más paro aporta en la Comarca de Lemos es la de >55 años, un 23%, siendo este el único intervalo de edad que aumentó en cuanto al número de parados respecto al año anterior, un 1,94%. Los siguientes intervalos de edad son el de 26-35 años y de 36-45 años, que aportan ambos al total de parados un 21% cada uno. Con respecto a 2014 el número de parados de los primeros se redujo un 15,2% y de los segundos un 12,4%.

Si estudiamos el paro según formación, la mayoría de los desempleados están en el segmento de menor cualificación, hasta certificado de escolaridad, concretamente un 62% del total. Por orden los siguientes grupos con más paro son de formación profesional, un 14%, luego el grupo de titulaciones de enseñanza obligatoria, con un 11%, y finalmente los titulados universitarios y bachillerato, 8% y 5% respectivamente.

El análisis del paro según la antigüedad de la demanda, refleja como la mayoría de los parados son de más de dos años, un 34%. El porcentaje de parados de más de un año en la provincia de Lugo es casi del 50%, reflejo de la baja empleabilidad del territorio estudiado y que exige de políticas e incentivos económicos urgentes sino queremos que la tendencia hacia el declive económico se haga estructural haciendo de la emigración su principal exponente.

En cuanto a la distribución del paro en la Comarca de Lemos según el sector de actividad figura 40, vemos como el 60% de los parados son del sector servicios, muy por encima del resto de parados de otros sectores. El siguiente sector con mayor paro es la construcción, un 14 %. Este sector se vio gravemente afectado por la crisis inmobiliaria, el dato de 2015 refleja cómo se redujo el paro en este sector un 17,57% con respecto al año anterior. El sector secundario y el sector primario aportan al paro de la Comarca un 11% y un 6% respectivamente. El sector primario fue el único donde creció el paro sobre 2014, un 3,65%.

Las cinco ocupaciones más demandadas por orden son, personal de limpieza, dependientes de comercio, empleados administrativos, peones de construcción de edificios, camareros y asistentes domiciliarios.

### 3.3 Principales indicadores económicos

Para completar el análisis socio-económico de la Comarca, analizaremos las siguientes tablas del producto interior bruto (PIB), valor añadido Bruto (VAB) e impuesto de la renta de las personas físicas.

En la tabla 16, se recoge la evolución y el porcentaje de cada municipio sobre el total del PIB de la Comarca, además del PIB/habitante de cada municipio. Monforte aporta el 67,11% del PIB de Terras de Lemos, claramente el punto económico de referencia de la Comarca. El PIB se redujo un 7,49% entre 2010 y 2012, Monforte de Lemos y Sober fueron los municipios donde hubo una mayor reducción del PIB, 8,5 y 10,5 puntos porcentuales respectivamente. En el resto de municipios la reducción entre estos dos años se situó por debajo de la media de Terras de Lemos.

**Tabla 16. Evolución PIB y PIB/habitante Terras de Lemos**

Comarca / Municipios	PIB (Miles €)				PIB/habitante (€)			
	2010	2012	Var. 10-12	% sobre total 12	2010	2012	Var. 10-12	% sobre total 12
Terra de Lemos	484723	448412	-7,49%	100,00%	14775	13875	-6,09%	100,00%
Monforte de Lemos	329047	300948	-8,54%	67,11%	17217	15716	-8,72%	113,27%
O Saviñao	51669	50440	-2,38%	11,25%	11629	11799	1,46%	85,04%
Bóveda	20447	19768	-3,32%	4,41%	11950	11923	-0,23%	85,93%
Pobra do Brollón, A	23455	22338	-4,76%	4,98%	11397	11368	-0,25%	81,93%
Pantón	30886	28768	-6,86%	6,42%	10599	10289	-2,92%	74,15%
Sober	29219	26150	-10,50%	5,83%	11374	10566	-7,10%	76,15%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

El PIB por habitante se redujo en la Comarca un 6,1%, alcanzando los 13.875 euros. Entre 2010 y 2012 el único municipio donde aumentó fue en O Saviñao, un 1,46%. La capital comarcal se sitúa 13,3 puntos por encima del PIB per-cápita medio, mientras que el resto de municipios no alcanzan la media comarcal, los municipios más empobrecidos son Pantón y Sober, con menos de 11.000 euros/habitante.

La tabla 17, muestra la evolución del valor añadido bruto entre 2010 y 2012 y su distribución según el sector de actividad, lo que nos permitirá determinar aquellos sectores más importantes de la economía comarcal. El sector servicios como veíamos en el análisis del número de empresas por actividad, es el más importante de la Comarca, y en consecuencia el que más VAB aporta, un 72,4% del total generado. El análisis al por menor del sector servicios revela que la actividad más importante es la Administración Pública (educación, sanidad...), una característica típica de regiones con baja inversión privada, lo que no ayuda a la implantación de empresas de un

tamaño considerable e innovadoras. El siguiente sector que más VAB genera es el primario, un 11%, tras aumentar de 2010 a 2012 un 7%, proceso contrario es el de la construcción que se redujo un 34%. El resto de sectores industriales apenas aportan VAB a la Comarca, el único destacable es el de la industria agroalimentaria.

**Tabla 17. Evolución y distribución del VAB según sector de actividad en Terras de Lemos (miles de €)**

Distribución valor añadido bruto	2010	2012	Var. 10-12	% sobre total
Valor añadido bruto (VAB)	432608	397556	-8,10%	100,00%
VAB Sector primario	40851	43712	7,00%	11,00%
VAB Industrias extractivas y fabricación de otros productos minerales no metálicos	1546	1129	-26,97%	0,28%
VAB Industria agroalimentaria	10335	14217	37,56%	3,58%
VAB Madera, papel e muebles	2777	3377	21,61%	0,85%
VAB Metalurgia y productos metálicos, electrónicos, eléctricos y maquinaria	5537	5262	-4,97%	1,32%
VAB Fabricación de material de transporte y grandes reparaciones industriales	94	104	10,64%	0,03%
VAB Resto de la industria	1595	1720	7,84%	0,43%
VAB Energía, suministro de agua y gestión de residuos	5342	5493	2,83%	1,38%
VAB Construcción	52395	34570	-34,02%	8,70%
VAB Comercio, transporte y hostelería	94524	80097	-15,26%	20,15%
VAB Actividades de información, financieros, inmobiliarios y profesionales	94570	92288	-2,41%	23,21%
VAB AAPP, Educación, Sanidad y otros servicios	123042	115587	-6,06%	29,07%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

Un sector de actividad de los servicios que indica otra de las características económicas de Terras de Lemos, es el de comercio, transporte y hostelería. Además del amplio número de comercios ubicados en la capital comarcal, haremos una puntualización en el sector turístico, pues en los últimos años ha habido un fuerte crecimiento de este sector en la región (tabla 18) gracias al impulso realizado por la Administración y el Consorcio de Turismo de la Ribeira Sacra, con el objeto de fomentar el turismo rural y el enoturismo (turismo enfocado en zonas de producción vinícolas), pues la zona de la Ribeira Sacra se caracteriza por la producción de vino “Denominación de Orixe Protexido da Ribeira Sacra”, en las orillas del río Sil y Miño, por lo que el sector vinícola es un sector a tener muy en cuenta. Los datos de la tabla 18 arrojan como el número de viajeros que pasan al menos una noche en la Ribeira Sacra aumentó un 48,7% en los últimos tres años, siendo aquí un tema pendiente de resolver el de la estancia media de los visitantes pues no alcanza las dos noches.

**Tabla 18. Evolución de indicadores turísticos Terras de Lemos**

Indicadores turísticos	2012	2013	2014	2015	Var. 12-15
Nº viajeros que pasan al menos una noche	129746	140455	171049	192949	48,71%
Estancia media	1,61	1,71	1,66	1,58	-1,42%

Fuente: elaboración propia a partir datos Consellería de cultura e turismo

En la tabla 19 se desarrolla como variaron el número de declaraciones y como éstas se distribuyen según el tramo de base imponible, para poder determinar cual fue la evolución de las rentas de la población y como la crisis afecto a éstas. El número de declaraciones totales aumentó un 14,6% entre 2003 y 2008, desde el inicio de la crisis este aumento fue menor, de un 1,5%, alcanzando las 13.902 declaraciones en 2013.

En el primer tramo de estudio se caracterizó por la bonanza económica y en consecuencia se redujeron el número de declaraciones del tramo más bajo de la base imponible y por el contrario aumentaron los tramos de mayor base imponible, el tramo de 6.000 a 12.000 euros aumentó un 46,4% y el de más de 21.000 euros un 78,2%. Este primer intervalo de tiempo de crecimiento económico permitió un aumento en la riqueza de Terras de Lemos, consiguiendo superar un rendimiento medio declarado de 14.000 euros. Desde el inicio de la crisis el proceso fue totalmente contrario, aumentó el número de declarantes del tramo más bajo de la base imponible y por el contrario se redujeron las altas, en consecuencia el rendimiento medio declarado se redujo hasta los 12.323 euros. Aun así si analizamos el periodo desde 2003 a 2013, el balance es positivo, aumentó el número total de declaraciones y el rendimiento medio declarado.

**Tabla 19. Evolución del Nº de declaraciones según tramo de base imponible y rendimiento medio declarado en el IRPF**

Tramos de base imponible	2003	2008	Var. 03-08	2013	Var. 08-13	Var. 03-13
Nº de declaraciones totales	11951	13697	14,61%	13902	1,50%	16,32%
0-6.000 euros (nº declaraciones)	5035	4255	-15,49%	4611	8,37%	-8,42%
6.000-12.000 euros (nº declaraciones)	3154	3436	8,94%	3405	-0,90%	7,96%
12.000-21.000 euros (nº declaraciones)	2196	3216	46,45%	3153	-1,96%	43,58%
Más de 21.000 euros (nº declaraciones)	1566	2790	78,16%	2733	-2,04%	74,52%
Rendimiento medio declarado (euros)	10585	14225	34,39%	12323	-13,37%	16,42%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

## 4. Prestación real de servicios públicos

### 4.1 Infraestructuras y medio

Comenzaremos presentando las principales vías de comunicación de la Comarca de Lemos, primero por carretera y posteriormente por vías ferroviarias. Como vemos en el mapa, Terras de Lemos se sitúa ligeramente al sureste del centro de Galicia. Esta situación geográfica le permite estar a aproximadamente una distancia media de una hora y media de las grandes ciudades de Galicia, Vigo y A Coruña. Esta situación al sureste de la Comunidad Autónoma también permite situarse en Ponferrada, en aproximadamente hora y media. A continuación analizaremos más detalladamente las vías de comunicación por carretera de Terras de Lemos, tomando como referencia la capital de comarcal.

Monforte de Lemos se sitúa a 63 km de la capital de la Provincia, Lugo, a través de la carretera CG-2.2, una vía rápida de nueva construcción, puesta en funcionamiento por completo en 2015. El tiempo de distancia entre Lugo y Monforte está calculado en torno a los 45 minutos, el trayecto a A Coruña es de 155 Km y un tiempo estimado de hora y media. La distancia entre Monforte de Lemos y la capital gallega, Santiago de Compostela es de 115 km, y un tiempo estimado de 1 hora y 15 minutos. La distancia con Ourense es de 46 km, y un tiempo medio de viaje de 30 minutos. El trayecto a Vigo, se realiza primero hasta Ourense, siendo la distancia entre Ourense y Vigo es de 92 km, que sumados a la distancia entre Monforte y Ourense, son un total de 138 km, y un tiempo de viaje de hora y media. La distancia con Pontevedra es 15 minutos más. La distancia entre Monforte y el acceso a la autovía A-6 es de 97 km, y un tiempo de 1 hora y 10 minutos. En este momento hay un proyecto para la construcción de la autovía A-76 entre Ponferrada y Ourense a través de Monforte de Lemos. Esta carretera reducirá los tiempos de viaje tanto hacia Ourense como Ponferrada, por lo que será un impulso económico para la Comarca de Lemos.

A través de este detallado estudio en términos de localización queremos dejar constancia de la situación de la comarca investigada, donde si bien presenta una situación de accesibilidad a la meseta atractiva, su equidistancia con los grandes centros económicos de Galicia: A Coruña, Vigo y Santiago de Compostela es considerable, haciendo que su mercado interior carezca de una potencialidad de demanda intra-autonómica relevante, su situación geo-referencial no ofrece fortalezas internas capaces de consolidar nuevas iniciativas empresariales en su entorno geográfico, cualquier política de desarrollo activo debe ser de hondo calado tanto en tiempo como en forma, las políticas paliativas no harán más que prolongar su declive económico, por ello la consolidación de un gran municipio (agregado) puede actuar de germen hacia una consolidación de un mercado interno orientado hacia la meseta.

En cuanto a la estación de autobuses de Monforte ofrece servicios regulares sólo hacia Santiago de Compostela, Lugo, Ourense y Barco de Valdeorras, refrendando lo dicho en el párrafo anterior, A Coruña y Vigo no son centros susceptibles de atención. Un servicio de autobuses importante es el comarcal, y puesto que, estamos realizando el estudio de la fusión de los municipios de Terra de Lemos, por lo que los medios de transporte entre estos y el centro de la comarca Monforte de Lemos, han de cumplir unas determinadas exigencias: buena oferta de horarios, precios razonables y un reducido tiempo de viaje. Si tenemos en cuenta que el municipio más lejano respecto a la capital, se sitúa a 15 km, podemos concluir que ningún trayecto superará los 20 minutos.

**Tabla 20. Nº viajes diarios y horario 1º y último viaje Autobús entre Monforte y los demás municipio de Terras de Lemos**

Origen	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón	O Saviñao	Sober
Nº de viajes al día	8	3	5	4	2
1ª y última salida	(08:05-20:00)	(08:00-15:00)	(07:31-22:56)	(07:00-19:50)	(08:00-15:00)
Destino	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón	O Saviñao	Sober
Nº de viajes al día	8	4	5	4	3
1ª y última salida	(06:40-20:15)	(13:00-18:45)	(06:50-20:40)	(07:50-19:40)	(12:00-18:35)

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de las empresas ofertantes de los servicios.

En la tabla 20 se recoge, la situación actual del transporte comarcal en autobús así como el número de viajes que se realizan a diario como el intervalo de horario entre el primer y el último viaje. En la parte superior de la tabla se indican los trayectos desde los municipios de la periferia de la Comarca con destino Monforte de Lemos, y en la parte inferior en sentido contrario, es decir, con origen Monforte de Lemos y destino los demás municipios de la Comarca. De los datos podemos decir que la

Comarca tiene unas buenas comunicaciones con la capital de esta en general, aunque cabe mejorar algún servicio, como el trayecto de Pantón a Monforte, que su última salida es a las tres de la tarde, quedando sin servicio desde esta hora o el caso de Sober que solo dispone de dos viajes a lo largo del día a Monforte.

A continuación analizaremos las comunicaciones ferroviarias y su importancia histórica en Monforte de Lemos. La llegada del tren a Galicia, supuso el fin del aislamiento de esta región, y en ello Monforte de Lemos tuvo un papel protagonista. La capital de Lemos, por su estratégica situación geográfica, fue la ciudad donde primero llegó el tren (1833), desde tierras de Castilla, y supuso la unión ferroviaria entre Madrid y A Coruña. Unos pocos años más tarde fue construida la línea férrea Monforte-Ourense. Esto facilitó e impulsó las comunicaciones y las relaciones comerciales entre Galicia y Castilla. Monforte creció social y económicamente en paralelo al tren y durante la primera mitad del siglo XX, fue el principal nudo ferroviario de Galicia. Las instalaciones de la estación ocupan un total de 270.000 metros cuadrados, las más extensas de Galicia, muestra de su importancia ferroviaria. La industria del ferrocarril se derrumbó en los sesenta, con el fin de las máquinas de vapor y la apertura de la línea Madrid-Ourense vía Zamora, que sumado a la reconversión ferroviaria de Renfe hasta los noventa, supuso el fin de la principal fuente de ingresos de la Comarca.

En la actualidad las líneas ferroviarias de Monforte de Lemos, dirección Vigo, como Coruña, como León son de red convencional, de vía única. Esta falta de innovaciones provoca que los tiempos de viaje, en la actualidad, sean muy altos. El tiempo de viaje a A Coruña es de 2 horas y media, alcanzando Lugo en casi 1 hora y 10 minutos. El trayecto entre Monforte de Lemos y Vigo está en torno a las 2 horas y 45 minutos. Por último el viaje hasta León lleva 3 horas y 10 minutos.

Otra de las infraestructuras situadas en Monforte de Lemos, relacionados con el ferrocarril, y en concreto el transporte de mercancías, es el puerto seco. Un puerto seco se define como una terminal de transporte intermodal terrestre, conectada directamente con uno o varios puertos marítimos por vía ferroviaria y accesos por carretera. En la actualidad el puerto seco dispone de una superficie total de 145.745 m<sup>2</sup>, con un coste medio del m<sup>2</sup> de 52 euros. Esta instalación se inauguró en 2014, siendo el promotor de esta infraestructura el Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS). En la actualidad no hay ninguna empresa instalada, se espera que a finales de 2.016 se implante una fábrica de transformación de residuos forestales destinados a

calderas de biomasa. Esta empresa anunció una inversión de 20 millones de euros y que según sus cálculos crearía 35 empleos directos y más de 100 indirectos.

Otra infraestructura de carácter económico, es el polígono industrial, inaugurado en 1.984, promovido y gestionado en su momento por Suelo Empresarial de Galicia (SIGALSA) y en la actualidad por Suelo Empresarial del Atlántico (SEA). Dispone de una superficie de 365.000 m<sup>2</sup>, siendo aprovechables para parcelas unos 275.000. En la actualidad hay alrededor de 130.000 m<sup>2</sup> disponibles, repartidos en 23 parcelas. Ahora bien, la escasa rentabilidad de esta infraestructura se manifiesta en el hecho de que no existe ningún acceso directo al polígono desde una carretera con significación y movimiento económico importante. Viendo estas dos grandes infraestructuras está claro que el camino en términos de infraestructuras y especialmente en puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales es todavía muy largo.

## 4.2 Servicios públicos básicos

Después de analizar las infraestructuras relacionadas con los medios de transporte, a continuación bajaremos al detalle de la provisión de aquellos servicios públicos básicos y propios de las Haciendas Locales.

**Tabla 21. Porcentaje de viviendas con carencias en términos de infraestructuras, medio ambiente y equipamiento del medio en los municipios de Terra de Lemos en 2013**

Municipio	Depuración aguas residuales	Alcantarillado	Abastecimiento de aguas
Bóveda	18,88%	47,67%	19,17%
Monforte de Lemos	3,04%	11,76%	3,82%
Pantón	54,70%	65,53%	45,89%
Pobra do Brollón, A	53,71%	74,48%	31,94%
Saviñao, O	59,97%	75,99%	67,57%
Sober	56,84%	59,91%	68,26%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE

En la tabla 21, se analiza el porcentaje de viviendas que hay en cada municipio de la Comarca sin servicio de depuración de aguas residuales, alcantarillado y abastecimiento de aguas. En general se observa que Monforte de Lemos es el que menos viviendas tiene sin servicios de este tipo, seguido por el municipio de Bóveda. Las viviendas sin depuración de aguas en Monforte apenas alcanzan el 3%, mientras que en el resto de municipios está en torno a la mitad de las viviendas, con la

excepción de Bóveda, que tiene aproximadamente una de cada cinco viviendas sin servicio de depuración de aguas residuales.

Los datos de alcantarillado reflejan como en Monforte de Lemos hay un 11% de viviendas sin este servicio, y en Bóveda una de cada dos carece de éste, en el resto de municipios en torno al 65% de las viviendas no dispone de servicio de alcantarillado. Solo un 3% de las viviendas de la capital comarcal no disponen de abastecimiento de aguas, una de cada cinco viviendas en Bóveda, una de cada tres en Pobra de Brollón y en torno a la mitad en el resto de municipios de la Comarca. Según los datos del IGE, la totalidad de las viviendas sin abastecimiento de agua disponen de abastecimiento autónomo de agua. Esta gran diferencia entre la capital comarcal y los demás municipio de la Comarca, en cuanto a la prestación de estos servicios públicos, se debe a la mayor dispersión de los núcleos de población que se da en los municipios periféricos de Terras de Lemos.

A continuación vamos a analizar la recogida de basuras en los distintos municipios de la Comarca de Lemos. La tabla 22 estudia los núcleos de población dentro de cada municipio con y sin recogida selectiva de basuras. Los datos entre los municipios son muy dispares. El municipio con menor número de núcleos de población sin recogida selectiva de basuras es A Pobra do Brollón, con un 8%, seguido de Monforte con un 22%. Por el otro extremo nos encontramos el caso de Sober con un 81% de sus núcleos de población sin recogida selectiva de basuras y O saviñao con casi la totalidad de sus núcleos de población sin recogida. Una hipotética fusión de los municipios de nuestra Comarca, permitiría (vía equiparación con el municipio mejor provisionado) dar un servicio más eficiente e igualitario intra-municipal, lo que posibilitaría mejorar el servicio de recogida selectiva en los municipios más periféricos, con el beneficio medioambiental que ello conllevaría.

**Tabla 22. Núcleos de población de cada municipio de Terras de Lemos en 2013 con y sin recogida selectiva de basuras**

Municipio	Con recogida selectiva	Sin recogida selectiva	% sin recogida selectiva
Bóveda	9	15	62,50%
Monforte de Lemos	38	11	22,45%
Pantón	31	30	49,18%
Pobra do Brollón, A	42	4	8,70%
Saviñao, O	2	96	97,96%
Sober	13	58	81,69%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE.

El último análisis de este punto de infraestructuras y medio lo dedicamos a la situación en la que se encuentra la iluminación pública en la Comarca, tabla 23. Sober es, con diferencia el municipio con mayor porcentaje de viviendas con déficit total o parcial de iluminación pública, un 15%. Pantón y O Saviñao tienen un 6% de déficit de iluminación y Bóveda y Monforte de Lemos un 3%. Un dato llamativo es el municipio de A Pobra do Brollón que no alcanza el 0,5% de las viviendas.

**Tabla 23. Viviendas con servicio o déficit del servicio de iluminación pública municipios Terras de Lemos en 2013**

Municipio	Con servicio	Déficits totales o parciales	Total	% Déficit totales o parciales
Bóveda	931	34	965	3,52%
Monforte de Lemos	8919	344	9263	3,71%
Pantón	1643	109	1752	6,22%
Saviñao, O	2119	138	2257	6,11%
Sober	1381	248	1629	15,22%
Pobra do Brollón, A	1427	7	1434	0,49%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE.

En general se puede afirmar que la proporción de población que no dispone de los servicios públicos analizados, es mayor en los municipios periféricos de Terra de Lemos respecto a la capital de ésta. La hipotética fusión de los municipios de la Comarca permitiría una mayor equidad entre los municipios a la hora de ofrecer estos servicios, y llegarían a un mayor número de población. Es por ello, la igualación hacia arriba en la prestación de servicios relacionados con el medio y equipamiento un argumento sólido en aras de la integración municipal.

### 4.3 Educación

A continuación se analizarán los centros educativos de la Comarca de Lemos. Hay un total de diecisiete centros educativos en toda la Comarca, tabla 24. Diez de ellos se ubican en Monforte de Lemos. No se tienen en cuenta los centros educativos de educación infantil, de primer ciclo, es decir, hasta los tres años.

Todos los municipios disponen de un centro de educación infantil y primaria, lo cual al menos facilita el asentamiento diario de la población de menor edad al no tener que desplazarse a Monforte, hasta aproximadamente los 12 años. Monforte dispone de dos centros exclusivamente de educación infantil y primaria. El único municipio que dispone de un centro de ESO además de Monforte es O Saviñao, por lo que los

estudiantes de esta localidad pueden realizar todos sus estudios obligatorios en su municipio de residencia. En Monforte hay tres centros de educación primaria y ESO. En cuanto a los centros que imparten ESO y educación postobligatoria y que incluye bachillerato y ciclos formativos, hay cuatro en Monforte y uno en Sober, este último es una escuela de hostelería. En Monforte también hay un centro de educación especial.

Del total de los diecisiete centros, cuatro son privados concertados y los trece restantes públicos. De estos cuatro centros privados, tres de ellos son de educación primaria y educación secundaria obligatoria, situados en Monforte. El otro centro privado es la escuela de hostelería de Sober, mencionada anteriormente.

**Tabla 24. Centros educativos por municipio y por tipo de centro 2015**

Municipio	Total	Educación infantil y primaria	Educación primaria y ESO	ESO y / o postobligatorias	Educación especial
Terra de Lemos	17	7	4	5	1
Bóveda	1	1	0	0	0
Monforte de Lemos	10	2	3	4	1
Pantón	1	1	0	0	0
Pobra do Brollón, A	1	1	0	0	0
Saviñao, O	2	1	1	0	0
Sober	2	1	0	1	0

Fuente: elaboración propia a partir datos Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria

La tabla 25, muestra el número de alumnos según nivel formativo en Terras de Lemos, en todo el ciclo de educación obligatoria. Un dato significativo es el de los municipios pequeños, que tienen aproximadamente quince alumnos cada uno de educación infantil. Otro dato llamativo también, es el número de alumnos de educación primaria en estas localidades, que está en torno a los 30 alumnos, en cada uno de ellos. Si tenemos en cuenta que el ciclo de educación primaria, consta de 6 cursos, obtenemos una media de cinco alumnos por curso. En la actualidad, muchos de estos centros están unificados los cursos escolares, generando problemas organizativos.

**Tabla 25. Alumnos según ciclo educativo obligatorio y según municipio 2015**

Ayuntamiento	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obrigatoria
Terra de Lemos	486	1098	744
Bóveda	15	24	0
Monforte de Lemos	373	877	674
Pantón	16	37	0
Pobra do Brollón, A	15	28	0
Saviñao, O	50	98	70
Sober	17	34	0

Fuente: elaboración propia a partir de Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria

## 4.4 Sanidad

En el siguiente punto se analizan las infraestructuras y medios sanitarios de la Comarca de Lemos. Terras de Lemos cuenta con un Hospital Comarcal situado en Monforte de Lemos, inaugurado en 1.986 y que sin duda es la gran empresa del entorno como se aprecia en términos de VAB. En el año 2.006 se realizó una ampliación del hospital, debido a sus problemas de espacio.

La tabla 26, compara los hospitales comarcales de Galicia. El ratio población/plantilla indica que hay aproximadamente un trabajador por cada cien habitantes a los que da servicio el Hospital Comarcal. Este dato es bueno, si tenemos en cuenta otros hospitales similares como Barbanza, Cee o Burela. El ratio población/camas indica que hay aproximadamente una cama por cada 375 personas. Este dato se sitúa por debajo de la media, que es de 500 personas/cama. En cuanto a los días de espera se sitúa en la media de los demás hospitales comarcales, 39 días, podemos hablar de un hospital con una eficiencia en el uso de sus recursos positiva.

**Tabla 26. Comparativa Hospitales Comarcales Galicia según población, plantilla, camas y días de espera en 2015**

Hospital Comarcal	Población	Plantilla	Población / Plantilla	Camas	Población/Camas	Días de espera
Monforte de Lemos	51793	518	99,99	138	375,31	39
Salnés	78000	354	220,34	117	666,67	39
Barbanza	64155	402	159,59	81	792,04	35
Cee	35988	304	118,38	76	473,53	39
Brela	67811	500	135,62	140	484,36	58
Verín	28607	300	95,36	79	362,11	42
Valdeorras	32268	410	78,70	94	343,28	33

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servizo Galego de Saúde

A continuación, vamos analizar la situación de la atención primaria en Terras de Lemos, tabla 27. Todos los municipios que forman la Comarca disponen de un centro de atención primaria. Solo hay tres servicios sanitarios que se ofrecen en todos los municipios, médicos generales, ayudantes técnicos superiores (ATS) y personal de función administrativa. En Monforte de Lemos hay 21 médicos de atención primaria, mientras que en los otros municipios hay cuatro, con la excepción de Bóveda y A Pobra de Brollón que solo disponen de dos. En cuanto al número de ATS en atención primaria, hay 22 en la capital de la Comarca, cuatro en O Saviñao, dos en el resto de municipios, y Bóveda que solo dispone de uno. El resto de recursos humano de atención primaria sólo se ofrecen en la capital comarcal, auxiliares de enfermería, celadores, asistentes sociales, farmacéuticos....

En consecuencia los municipios periféricos de la Comarca de Lemos carecen de muchos servicios de atención primaria en su propio municipio, que sumado a la estructura tan envejecida de la población, (ver estructura demográfica), provoca una demanda muy alta de estos servicios que finalmente tienen que derivarse al Hospital Comarcal de Monforte de Lemos. Además en toda la Comarca no se dispone de fisioterapeuta, psicólogo, personal de oficios ni facultativo especialista de área, carencias estas cuya demanda debe verse reforzada a través de la fusión municipal.

**Tabla 27. Recursos humanos de atención primaria en Terras de Lemos 2014**

Función	Terra de Lemos	Bóveda	Monforte de Lemos	Pantón	Pobra do Brollón, A	Saviñao, O	Sober
Médico xeral	37	2	21	4	2	4	4
ATS/DUE	33	1	22	2	2	4	2
Función administrativa	19	2	9	2	2	2	2
Auxiliar de enfermería	4	0	4	0	0	0	0
Celador	6	0	6	0	0	0	0
Asistente social	1	0	1	0	0	0	0
Farmacéutico	1	0	1	0	0	0	0
Fisioterapeuta	0	0	0	0	0	0	0
Matrona	2	0	2	0	0	0	0
Odontólogo	2	0	2	0	0	0	0
Pediatra	3	0	3	0	0	0	0
Psicólogo	0	0	0	0	0	0	0
Técnico especialista	1	0	1	0	0	0	0
Persoal de oficios	0	0	0	0	0	0	0
Facultativo especialista de área	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servizo Galego de Saúde.

Por último se analizan las residencias para mayores y el número de plazas. En la Comarca de Lemos solo hay una residencia totalmente pública, con 42 plazas disponibles. Hay otras tres residencias para mayores, de carácter privado, pero con concierto de plazas públicas. El total de plazas con concierto público en estas residencias privadas es de 230, de un total de 285 plazas. El número de personas mayores de 64 años por cada plaza pública en una residencia para mayores es de 40 mientras que el ratio nº personas  $\geq$  85 años/nº plazas públicas en residencias se reduce a las 9 personas por plaza. El consorcio Galego de Servizo de Igualdade e Benestar, es el encargado de los centros de día de mayores en Galicia, según los datos recogidos en su web, la Comarca de Lemos cuenta con tres centros de día de

mayores, uno en Pantón que cuenta con 40 plazas, otro en Monforte con 20 plazas y otro en A Pobra do Brollón también de 40 plazas.

## 4.5 Ocio y divertimento

En este punto analizaremos el equipamiento dedicado al ocio, cultura, deporte. Decir que, hay una biblioteca pública en cada municipio de la Comarca excepto en Sober y Bóveda. Como vemos en la tabla 28, en Sober tampoco hay casa de la cultura, en la actualidad para ello se utiliza un centro cívico, como casa de la cultura. El número de centro cívicos es muy alto, esto se debe a que en muchos de los pequeños núcleos de población que forman cada municipio hay ubicado un centro cívico social. Estos centros suelen desarrollar una función de asociación entre los vecinos de estos pequeños núcleos de población.

**Tabla 28. Bibliotecas, casas de cultura, centros cívicos-sociales y museos 2013**

Municipio	Biblioteca	Casa de cultura	Centro cívico / social	Museo
Bóveda	0	1	11	0
Monforte de Lemos	1	1	30	6
Pantón	1	2	10	0
Pobra do Brollón, A	1	1	16	0
Saviñao, O	1	1	17	1
Sober	0	0	11	1

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El siguiente listado, es el de museos que podemos encontrar en la Comarca de Lemos, uno en Sober, otro en O Saviñao y seis en Monforte de Lemos:

- Museo Etnográfico (Sober): cuenta con numerosas piezas tradicionales relacionadas con el trabajo en el campo.
- Ecomuseo de Arxeriz (O Saviñao): dedicado al estudio, restauración y divulgación del patrimonio de la Ribeira Sacra, paisajístico y etnográfico.
- Museo de Arte Sacra das Clarisas ( Monforte): piezas de pintura, escultura, marfiles, textiles y objetos santuarios de arte sacro.
- Museo Torre da Homenaxe (Monforte): fortaleza construída en el siglo XII.
- Museo da Nosa Señora da Antiga (Monforte): valiosas piezas bibliográficas y una pequeña pinacoteca, con dos óleos de El Greco y cinco tablas de Andrea del Sarto.
- Museo do Viño (Monforte): historia del vino en la Ribeira Sacra.

- Museo del Ferrocarril de Galicia (Monforte): taller de restauración y mantenimiento de material ferroviario histórico y base del tren turístico Galaico Expreso.
- Museo Pazo de Tor (Monforte): edificio del último tercio del siglo XVIII.

La tabla 29, recoge las zonas de esparcimiento con las que cuenta cada municipio de la Comarca. Cabe destacar las seis áreas de la naturaleza de Sober, que son los miradores sobre los Cañones del Sil. Otra zona recreativa a destacar es la playa fluvial de A Cova, en el río Miño, ubicada en el municipio de O Saviñao.

**Tabla 29. Zonas de esparcimiento según municipio en 2013**

Municipio	Áreas de naturaleza	Jardines	Parque infantil	Parque no urbano	Parque urbano	Zonas recreativas
Bóveda	0	2	2	1	3	3
Monforte de Lemos	0	0	2	0	7	6
Pantón	0	1	1	3	2	1
Pobra do Brollón, A	0	0	0	0	3	5
Saviñao, O	0	0	2	1	1	3
Sober	6	0	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Ahora veremos el número de instalaciones deportivas de la Comarca y qué tipo de instalación es cada una, tabla 30. Como instalación pública deportiva destaca la de A Pinguela, situada en Monforte de Lemos, que cuenta con pista de atletismo, campo de fútbol, gimnasio, polideportivo cubierto, dos piscinas cubiertas y pistas de tenis. En general todos los municipios disponen de unas instalaciones deportivas básicas, todos tienen piscina pública, excepto A Pobra do Brollón. La gran mayoría de instalaciones deportivas se sitúan en Monforte de Lemos, por lo que se hace preciso valorar en términos per-cápita el uso de estas instalaciones

**Tabla 30. Instalaciones deportivas municipios de Terra de Lemos en 2013**

Municipios	Complejo polideportivo	Piscina cubierta	Piscina al aire libre	Pista polideportiva	Polideportivo cubierto	Terreno de juego
Bóveda	0	0	1	7	1	5
Monforte de Lemos	2	1	0	5	3	20
Pantón	0	2	0	1	0	3
Pobra do Brollón, A	1	0	0	6	0	4
Saviñao, O	1	0	1	7	1	4
Sober	0	1	0	1	1	3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Esta fusión permitiría que fueran sostenibles muchas instalaciones que se encuentran en la capital de la Comarca, y que hoy en día no lo son, debido a que daría servicio a más población y en consecuencia la recaudación será mayor.

Por último analizaremos las principales zonas naturales que forman parte de Terras de Lemos, y que repercuten muy favorablemente sobre los datos turísticos de la Comarca, como veíamos anteriormente en el análisis de los principales indicadores turísticos. En este análisis destacábamos el enoturismo de la Ribeira Sacra, zona de producción vinícola que se encuentra en las orillas del río Sil y Miño. A continuación se describen brevemente estas principales zonas ambientales protegidas:

- Serra do Courel: la sierra de O Courel tiene una extensión de 21.020 hectáreas y se ubica en diversos Ayuntamientos, pero solo en uno de la Comarca de Lemos, A Pobra do Brollón. Es una zona muy importante geológicamente y se extiende hasta la provincia de León. En ella se alternan profundos valles, poblados de espesa vegetación, donde se mezcla el bosque mediterráneo y el bosque atlántico. Sus cumbres superan los 1.500 metros de altitud, entre ellas se extienden amplias devesas en las que habitan gran diversidad de fauna.
- Cañones del Sil: destacado como Lugar de Importancia Comunitaria, los Cañones del Sil conforman los paisajes más espectaculares de la Ribeira Sacra. Se trata de una garganta de origen tectónico, formada por la erosión fluvial del río Sil hasta su desembocadura en el Río Miño, en el lugar de Os Peares. Hay rutas fluviales que permiten recorrerlo en catamarán o en barca, ofreciéndonos una perspectiva única y la posibilidad de acceder a bellísimos enclaves de difícil acceso desde otras vías.
- Ribeira do Miño: la zona del río Miño desde el vecino municipio de Chantada, hasta alcanzar la Comarca en los municipios de O Saviñao y Pantón. Zona rica paisajísticamente: viñedos, iglesias románicas, pazos y arte sacro.

## 4.6 Equipamiento económico

En este último punto de los servicios públicos analizaremos el equipamiento económico del que dispone la Comarca de Lemos, tabla 31.

Las principales oficinas públicas se encuentran en la Capital de la Comarca, Monforte de Lemos, dando servicio a toda la población comarcal, es decir muchos de estos servicios están centralizados en la capital comarcal por motivos de sostenibilidad

y demográficos, entre otros servicios que dan funcionamiento comarcal se encuentra la oficina agraria, la oficina de agencia tributaria, el parque de bomberos, registro de la propiedad y la notaría.

**Tabla 31. Principales oficinas públicas y privadas en Terras de Lemos 2015**

Oficinas	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober
oficina agraria	1	0	0	0	0	0
mercado municipal	1	0	0	0	0	0
oficina agencia tributaria	1	0	0	0	0	0
parque de bomberos	1	0	0	0	0	0
juzgado de paz	0	1	1	1	1	1
juzgado de instancia e instrucción	1	0	0	0	0	0
registro de la propiedad	1	0	0	0	0	0
entidades de crédito	11	4	2	3	2	2
notarias	1	0	0	0	0	0
comisaría	1	0	0	0	0	0
farmacias	7	3	2	2	1	2

Fuente: elaboración propia

En cuanto a las oficinas postales, además de en Monforte, hay otra situada en O Saviñao. Todos los municipios disponen de al menos dos oficinas bancarias, y otras tantas farmacias, con la excepción de A Pobra do Brollón que solo dispone de una.

Los servicios básicos, que permiten un desarrollo normal del municipio se ofrecen en todos los municipios de Terras de Lemos, como son los bancos y las farmacias, sobre todo éstas últimas, debido al fuerte envejecimiento de la población.

El equipamiento económico revela la concentración de los servicios administrativos en la capital comarcal, algo que a efectos prácticos supondría un punto fuerte en aras de la fusión puesto que en el día a día la gente está habituada al uso de Monforte como un centro de servicios básicos, la traslación del concepto de comarca al de municipio sin duda facilita la agregación municipal al menos en el plano técnico.

## 5. Análisis presupuestario

En los puntos anteriores hemos analizado la situación geográfica, el contexto socio-demográfico, la estructura socio-económica y la prestación de servicios públicos de los distintos municipios que forman la Comarca de Lemos, procediendo ahora al análisis presupuestario de cada municipio y del hipotético municipio fusionado, el cual tiene como finalidad que muestre las ventajas o inconvenientes de la fusión de los municipios que configuran Terras de Lemos. (Corbacho, 1998; Rodríguez, 2004; Del Campo y Ferreiro 2013).

### 5.1 Análisis de funcionamiento

Comenzaremos con el análisis de funcionamiento, lo que nos permitirá estudiar la articulación de aquellos epígrafes de gastos e ingresos de los presupuestos municipales y como esto puede afectar al funcionamiento normal de los municipios. En las siguientes tablas se realiza el análisis de los actuales municipios que forman la Comarca de Lemos y el del hipotético municipio formado por todos estos municipios, esta comparativa nos mostrará cual de los dos modelos es el más eficiente desde el punto de vista del funcionamiento presupuestario, el modelo actual de los municipios sin integrar, independientes, o el modelo de fusión de los municipios

El primer dato importante de la tabla 32 es el que nos muestra como la capital Comarcal en 2013 genera un 61% del total de los ingresos no financieros de la Comarca y un 55% de los gastos no financieros, Monforte es la principal fuente de recursos de la comarca así como de gasto de la Comarca. La diferencia presupuestaria en cuanto al peso de la capital comarcal sobre esta última es de 6 puntos porcentuales, muestra la importancia y trascendencia a efectos económicos de la concentración humana y productiva: mayor población, una estructura socio-económica más fuerte y también una mayor prestación de servicios públicos.

El gasto neto de capital solo es positivo en Monforte y Sober. Todos estos datos provocan que los municipios de O Saviñao, Bóveda y Pantón tengan necesidad de financiación, tienen que tener unos ingresos financieros mayores que gastos financieros, para poder costear ese desfase. El resto de municipios mantiene superávit público, Monforte alcanza la cifra más alta 128,64 euros por habitante.

La última columna de la tabla 32 muestra los datos del hipotético futuro fusionado que configuran estos municipios, esto nos permitirá realizar una comparativa con el resto de municipios y ver cual de los modelos es más eficiente en el funcionamiento regular de los municipios. El ahorro bruto per cápita se sitúa en 58,48 euros, el nuevo municipio tendría más ingresos que gastos corrientes conjuntamente, por lo que O Saviñao podría cubrir sus gastos regulares con sus respectivos ingresos. Terras de Lemos alcanza los 65,91 euros de superávit per cápita, superior al del resto de municipios periféricos de la Comarca. Estos datos arrojan que la capital de ésta, actúa solidariamente sobre los demás municipios, aunque Sober también actúa de esta forma al analizar los gastos e ingresos corrientes.

**Tabla 32. Ingresos y gastos corrientes y ahorro bruto en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado en 2013**

2013	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Ingresos corrientes	12330482	2209947	953514	1482898	1270471	1647565	19894877
Gastos corrientes	10294269	2553776	953620	1491719	1265273	1417425	17976082
<b>Ahorro bruto</b>	<b>2036213</b>	<b>-343829</b>	<b>-106</b>	<b>-8821</b>	<b>5198</b>	<b>230140</b>	<b>1918795</b>
<b>Ahorro bruto per cápita</b>	<b>103,87</b>	<b>-79,70</b>	<b>-0,07</b>	<b>-3,08</b>	<b>2,64</b>	<b>92,87</b>	<b>58,48</b>
Ingresos de capital	632057	219769	117154	181708	54719	61120	1266527
Gastos de capital	146318	247768	146318	259898	27864	194423	1022589
<b>Necesidad/capacidad de financiación</b>	<b>2521952</b>	<b>-371828</b>	<b>-29270</b>	<b>-87011</b>	<b>32053</b>	<b>96837</b>	<b>2162733</b>
<b>Déficit / superávit per cápita</b>	<b>128,64</b>	<b>-86,19</b>	<b>-18,42</b>	<b>-30,42</b>	<b>16,29</b>	<b>39,08</b>	<b>65,91</b>

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

La tabla 33, es igual pero para el año 2014, además de realizar un análisis como el anterior permite analizar la evolución entre los años 2013 y 2014. El ahorro bruto es positivo en todos los municipios, por el contrario los gastos de capital fueron mayores que los ingresos en todos los municipios menos en Pantón. La totalidad de los municipios se encuentran en una situación de superávit público. El ahorro bruto per cápita del municipio fusionado alcanza los 137,94 euros, el municipio que este año se

ve claramente beneficiado por la fusión sería Pantón. Si observamos el superávit por habitante de Terras de Lemos, este se situó en 109,64 euros. La evolución entre 2013 y 2014 es claramente positiva desde el punto de vista del funcionamiento presupuestario pues aquellos municipios que se encontraban en situación de déficit público dejaron de estarlo.

**Tabla 33. Ingresos y gastos corrientes y ahorro bruto en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado en 2014**

2014	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Ingresos corrientes	12557544	2705416	1240652	1648965	1413980	1911070	21477627
Gastos corrientes	9812581	2031444	1051256	1532284	1120809	1469079	17017453
<b>Ahorro bruto</b>	<b>2744963</b>	<b>673972</b>	<b>189396</b>	<b>116681</b>	<b>293171</b>	<b>441991</b>	<b>4460174</b>
<b>Ahorro bruto per cápita</b>	<b>141,30</b>	<b>160,39</b>	<b>120,63</b>	<b>42,09</b>	<b>154,79</b>	<b>179,02</b>	<b>137,94</b>
Ingresos de capital	450730	168061	108908	124972	73994	15412	942077
Gastos de capital	659794	341120	209085	112345	88498	446413	1857255
<b>Necesidad / capacidad de financiación</b>	<b>2535899</b>	<b>500913</b>	<b>89219</b>	<b>129308</b>	<b>278667</b>	<b>10990</b>	<b>3544996</b>
<b>Déficit / superávit per cápita</b>	<b>130,54</b>	<b>119,21</b>	<b>56,83</b>	<b>46,65</b>	<b>147,13</b>	<b>4,45</b>	<b>109,64</b>

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

Las siguientes dos tablas, 34 y 35 recogen el estudio de la tasa de ahorro (TA), la presión fiscal per cápita y los gastos de funcionamiento por habitante. La tabla 34, realiza este análisis en el año 2013, las (TA) de Bóveda, Pantón y A Pobra do Brollón son prácticamente nulas. La capital Comarcal y Sober alcanzan una TA medio del 13,7%, por el contrario O Saviñao alcanza tiene una TA negativa del -11,74%. Monforte encabeza la lista de presión fiscal, alcanzando los 358,3 euros por habitante, el resto de municipios sufren una presión fiscal media de 243 euros, diferencia importante comparada con la capital comarcal. En cambio la situación por gasto de funcionamiento per cápita no sigue igual patrón, pues el municipio que tiene mayor gasto es Pobra de Brollón, 603,7 euros. A pesar de ser Monforte el que tiene una mayor presión fiscal, no es el que tiene mayor gasto de funcionamiento, pues con Pantón, son los de menor gasto de funcionamiento per cápita, próximo a 500 euros. El análisis del futuro municipio fusionado de Terras de Lemos permitiría aumentar la tasa de ahorro de Bóveda, Pantón, A Pobra do Brollón y sobretodo O Saviñao que eliminaría la tasa de ahorro negativa, siendo amortiguada por los municipios de

Monforte de Lemos y Sober. La presión fiscal de este nuevo municipio se situaría en 312,8 euros por habitante, aumentaría la presión fiscal para los municipios periféricos de la Comarca y se reduciría para su capital.

**Tabla 34. Tasa de ahorro, presión fiscal per cápita y gasto funcionamiento per cápita en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado en 2013**

2013	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Tasa ahorro (TA)	15,03%	-11,74%	-0,01%	-0,53%	0,36%	12,46%	8,53%
Presión fiscal per cápita	358,33	257,77	258,73	252,45	231,58	218,28	312,88
Gasto de funcionamiento per cápita	503,56	572,24	591,24	496,45	603,76	559,71	526,46

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

Ahora realizaremos el mismo análisis anterior pero para el año 2014. La TA aumenta respecto al año anterior en todos los municipios, consecuencia de la mejora de 2014 que apreciábamos en las tablas anteriores de ahorro bruto. Lo mismo ocurre con la presión fiscal, que aumenta con respecto a 2013 en todos los municipios, en Bóveda ese aumento alcanza los 100 euros per cápita. En este municipio también es donde más creció el gasto de funcionamiento, 67 euros. El municipio fusionado alcanza una TA del 19,9%, la presión fiscal per cápita se sitúa en 336 euros, con esta hipotética fusión de municipios aumentaría la presión fiscal para la población de los municipios periféricos, como en el 2013, con la salvedad que en 2014 si se fusionaran los municipios, la población de Sober vería reducida su presión fiscal respecto a la que asume en su actual municipio.

**Tabla 35. Tasa de ahorro, presión fiscal per cápita y gasto funcionamiento per cápita en municipios de Terras de Lemos e hipotético municipio fusionado en 2014**

2014	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Tasa ahorro	21,10%	23,45%	14,03%	6,58%	19,68%	22,94%	19,89%
Presión fiscal per cápita	367,69	295,84	358,24	259,23	265,33	281,66	336,03
Gasto de funcionamiento per cápita	486,57	459,03	658,86	533,05	568,67	579,93	507,28

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

## 5.2 Análisis de financiación

En este punto desarrollaremos el análisis de financiación de los municipios y del hipotético municipio fusionado para el año 2013 (tabla 36) y 2013 (tabla 37). Este análisis es relevante puesto que a medida que se incrementa la capacidad financiera,

aumenta la capacidad de decisión municipal (Rodríguez 2004; Del Campo 2014a), mayor autonomía, por lo que el presupuesto podrá ser más comprometido con sus ciudadanos.

En la tabla 36, vemos como Monforte de Lemos es el único que obtiene más de la mitad de los ingresos totales de forma propia, Saviñao, Bóveda y Pantón consiguen obtener en torno a un 41% de sus ingresos de forma autónoma. Más de la mitad de los ingresos de los municipios más pequeños de la comarca, Bóveda, Pantón, A Pobra do Brollón y Sober, proceden de las transferencias recibidas, lo que indica la gran dependencia financiera de estos Ayuntamientos respecto a otras administraciones y en definitiva, menor poder de decisión, factor que consolida la idea de fusión como alternativa a la sostenibilidad y supervivencia de estos municipios. El municipio fusionado alcanzaría un 47,7% de ingresos externos, ello permitiría aliviar la situación de estos pequeños municipios, con una gran dependencia externa, aunque la dirección sería la correcta, de nuevo el influjo de una mayor concentración humana y una mayor capacidad de decisión de un municipio con una demanda agregada superior (mayor capacidad de negociación con proveedores) se deja notar. Aunque la fusión de los municipios permitiría que los ingresos externos/totales no superaran el 50%, estos siguen estando un punto porcentual por encima de los ingresos propios..

**Tabla 36. Análisis de los ingresos y ratio ingresos propios/ingresos totales en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2013**

2013	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Ingresos propios	7116335	1151597	422447	723268	458649	546142	10418438
<b>Ratio ingresos propios / ingresos totales</b>	<b>52,53%</b>	<b>39,31%</b>	<b>39,46%</b>	<b>43,45%</b>	<b>31,91%</b>	<b>29,58%</b>	<b>46,31%</b>
Ingresos externos	5846204	1278119	648221	941338	866541	1162543	10742966
<b>Ratio ingresos externo / ingresos totales</b>	<b>43,16%</b>	<b>43,63%</b>	<b>60,54%</b>	<b>56,55%</b>	<b>60,30%</b>	<b>62,96%</b>	<b>47,76%</b>
Ingresos futuros	583542	500045	0	0	111976	137910	1333473

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

El ratio ingresos propios/ingresos totales aumenta con respecto al año anterior en todos los municipios excepto en Pantón, la capital comarcal logra obtener un 55,2% de ingresos propios sobre los totales. Pobra do Brollón, aunque aumentó sus ingresos propios sobre los totales, estos apenas alcanzan el 33%. Tras la fusión Terras de Lemos obtendría un 48,8% de sus ingresos totales de forma propia.

En este año 2014, el municipio fusionado obtendría más de la mitad de sus ingresos de manera externa, dificultando en buena medida el poder de decisión del nuevo municipio. Este alto nivel de ingresos externos se debe en gran parte a los pequeños municipios como en el año anterior, en este caso el que tiene un mayor ratio ingresos externos/ingresos totales es A Pobra do Brollón, un 66%. Este nivel de dependencia externa es muy elevado, que de ser constante en el tiempo y si no se soluciona podría llevar a la fusión como alternativa de gestión de dichos municipios que pueda aliviar la situación de las Administraciones Públicas superiores (Del campo, 2014), pues estos municipios dejarían de tener una dependencia tan alta de estas.

**Tabla 37. Análisis de los ingresos y ratio ingresos propios/ingresos totales en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2014**

2014	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Ingresos propios	7192502	1243119	571292	722189	504540	706050	10939692
<b>Ratio ingresos propios/ ingresos totales</b>	<b>55,29%</b>	<b>43,26%</b>	<b>42,33%</b>	<b>40,71%</b>	<b>33,86%</b>	<b>36,65%</b>	<b>48,79%</b>
Ingresos externos	5815772	1630358	778268	1051748	983434	1220432	11480012
<b>Ratio ingresos externo/ ingresos totales</b>	<b>44,71%</b>	<b>56,74%</b>	<b>57,67%</b>	<b>59,29%</b>	<b>66,01%</b>	<b>63,35%</b>	<b>51,20%</b>
Ingresos futuros	0	0	0	0	1946	0	1946

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

### 5.3 Análisis de redistribución

A través de este análisis, tabla 38, se puede saber cual es la gestión económica llevada a cabo por los municipios de la comarca respecto del exterior, es decir, identificar si la posición de estos municipios es solidaria o subsidiaria.

En ambos años las transferencias totales recibidas superan a las concedidas en todos los municipios. El ratio transferencias totales recibidas/transferencias totales concedidas en Monforte, O Saviñao y Pantón no supera 22, aunque sigue siendo un dato muy alto, son municipios muy subsidiarios. Pero el caso de A Pobra do Brollón, Sober y especialmente Bóveda es crítico, pues en éste último el ratio transferencias totales recibidas/transferencias totales concedidas alcanza 145 en 2014. La situación de los municipios de la Comarca de Lemos es subsidiaria, reciben más dinero de otras administraciones del que ofrecen.

Ante la hipotética fusión de los municipios, este ratio se situaría en 19,7 en 2013 y de 18.9 en 2014, el nuevo municipio fusionado seguiría siendo subsidiario, aunque la integración de los municipios permitiría que los municipios más subsidiarios respecto a otras administraciones, como Bóveda, aliviasen esta situación.

**Tabla 38. Ratios indicativos de redistribución en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2013 y 2014**

2013							
	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Transferencias totales recibidas	5846204	1278119	648221	941338	866541	1162543	10742966
Transferencias totales concedidas	350382	60400	5950	62566	45813	20072	545183
Redistribución	16,69	21,16	108,94	15,05	18,91	57,92	19,71
2014							
	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Transferencias totales recibidas	5815772	1630358	1162543	1051748	983434	1220432	11864287
Transferencias totales concedidas	408975	108533	7994	50757	22376	29386	628021
Redistribución	14,22	15,02	145,43	20,72	43,95	41,53	18,89

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

## 5.4 Análisis de endeudamiento

En este último punto analizaremos el endeudamiento presupuestario, como en los anteriores puntos, la primera tabla 39 hace referencia al año 2013, y la segunda tabla 41 al año 2014. A través de este análisis se puede saber cuál es el nivel de endeudamiento al que están sometidos los municipios de la Comarca de Lemos. Podremos saber cuál es la situación actual de la deuda y cuál puede ser la mejor gestión de ésta para el futuro (Del Campo, 2013). El índice de endeudamiento (IE) de la tabla 38, el cual mide la carga financiera sobre el total de los ingresos, indica que la capital comarcal, O Saviñao y Sober tiene un IE del 2,5%, Bóveda del 1,2% y el de mayor endeudamiento respecto a sus ingresos es A Pobra do Brollón un 7,5%. Los ratios que miden la carga financiera respecto de los ingresos propios y de los ingresos propios y externos, siguen el mismo rumbo que el índice de endeudamiento.

El municipio fusionado tendría un índice de endeudamiento del 2,8%, esta hipotética fusión permitiría que A Pobra do Brollón dejase de sufrir la carga financiera que asume respecto a sus ingresos. El municipio más solidario respecto del índice de

endeudamiento si se realizase la fusión sería Bóveda que actualmente tiene el índice de endeudamiento más bajo.

**Tabla 39. Índice de endeudamiento, ratio carga financiera/ingresos propios y ratio carga financiera/ingresos propios y externos en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2013**

2013	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Carga financiera	347200	72666	13113	56998	107364	44507	641848
Índice de endeudamiento (IE)	2,56%	2,48%	1,22%	3,42%	7,47%	2,41%	2,85%
Ratio carga financiera/ingresos propios	4,88%	6,31%	3,10%	7,88%	23,41%	8,15%	6,16%
Rario carga financiera/ingresos propios y externos	2,68%	2,53%	1,22%	3,21%	8,10%	2,31%	3,03%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

En la tabla 40 realizamos el análisis en el año 2014 del endeudamiento y cual fue la evolución respecto al año anterior. Los datos de endeudamiento son muy similares a los del año anterior, Bóveda que era el de menor índice de endeudamiento, aun logra reducir en 4 décimas su índice de endeudamiento, situándose por debajo del 1%. A Pobra do Brollón logra reducir su índice de endeudamiento casi 8 décimas, alcanzando un 6,68%. Los datos del municipio fusionado también son muy similares a los del año anterior, A Pobra do Brollón seguiría beneficiándose por la fusión según el endeudamiento mientras que la población, sobretodo de Bóveda tendría que asumir parte del endeudamiento de los municipios más endeudados respecto a sus ingresos.

**Tabla 40. Índice de endeudamiento, ratio carga financiera/ingresos propios y ratio carga financiera/ingresos propios y externos en municipios de Terras de Lemos y el hipotético municipio fusionado 2013**

2014	Monforte de Lemos	Saviñao, O	Bóveda	Pantón	Pobra do Brollón, A	Sober	Terras de Lemos
Carga financiera	333381	78624	11063	53171	99509	66995	642743
Índice de endeudamiento	2,56%	2,74%	0,82%	3,00%	6,68%	3,48%	2,87%
Ratio carga financiera/ingresos propios	4,64%	6,32%	1,94%	7,36%	19,72%	9,49%	5,88%
Rario carga financiera/ingresos propios y externos	2,56%	2,74%	0,82%	3,00%	6,69%	3,48%	2,87%

Fuente: elaboración propia a partir datos IGE. Elaborado por Ministerios de Economía y Hacienda

# Conclusiones

La viabilidad de la fusión de los municipios de Monforte, O Saviñao, Pantón, Sober, A Pobra do Brollón y Bóveda en un único municipio llamado Terras de Lemos fue la hipótesis planteada en este estudio. Se plantea la fusión de municipios como posible solución a los problemas de sostenibilidad de las Administraciones Locales analizadas y una mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales. Para ello, se ha analizado los principales indicadores demográficos, socio-económicos, de prestación de servicios públicos y presupuestarios que nos permitan evaluar la situación actual de los municipios llevados a estudio.

Desde el punto de vista geográfico, la fusión sería viable además de necesaria, algo puesto de relieve a través del peso demográfico de la capital comarcal, la cual sostiene la población comarcal debido a la emigración interna desde los municipios más pequeños de la comarca, siendo por tanto el efecto urbanidad de la capital el factor que mantiene en unas cifras sostenibles a la comarca estudiada, sin ello la ruralización y el despoblamiento serían un hecho inevitable, la capital no sólo es núcleo económico vital sino también es el centro geográfico de la región. El municipio más lejano de la capital se sitúa a 15 km, por lo que no sería un problema para el funcionamiento correcto del municipio fusionado, y como sabemos fusión es sinónimo de concentración tanto humana como productiva.

La evolución de la demografía de la Comarca de Lemos, indica una pérdida de población del -14,7% en los últimos diecisiete años, situándose en la actualidad en los 31.530 habitantes. El descenso de población se dio especialmente en los municipios periféricos de la Comarca donde el descenso medio de población alcanzó el -28%, mientras que en la capital comarcal se situó en el -4,4%. Estos datos de población indican el grave problema demográfico de la comarca, especialmente en los municipios satélite, que de mantenerse esta tendencia abocará en la desaparición de estos municipios, la necesidad de adoptar medidas políticas activas conducentes a la creación de núcleos de población de mayor tamaño y con ello de elevar un poblamiento en declive son vitales y aquí es necesario tomar medidas tanto:

administrativas, económicas, de provisión de servicios públicos y de cooperación con el exterior tratando de exportar las fortalezas de la zona: enoturismo, paisajismo, etc.

La pérdida de población se debe al saldo vegetativo de la comarca, pues muestra una pérdida de población por la diferencia entre nacimientos y defunciones de aproximadamente 400 personas al año. Por el contrario el saldo migratorio es ligeramente positivo. El saldo migratorio de Monforte respecto a los demás municipios muestra como mucha de la población de estos municipios satélites emigra a la capital comarcal. La estructura de la población indica un fuerte envejecimiento de la población, el índice de vejez alcanza el 34,7%, el índice de envejecimiento indica que en Terras de Lemos hay cuatro personas  $\geq$  65 años por cada una en edad infantil. Otro índice que refleja la estructura de la población y pone de manifiesto el problema de sostenibilidad pública de los municipios, es el índice de dependencia, muestra como hay 77 personas dependientes por cada 100 no dependientes. Si incluimos el número de parados a los dependientes, estos últimos llegan a superar a los no dependientes.

Estos datos ponen de manifiesto que sería necesario la fusión de estos municipios en uno de mayor tamaño, que permita aprovechar las economías de escala y que esto se traduzca en una mejor prestación de los servicios públicos y políticas que favorezcan la inversión privada, que mejoraría la situación económica de la región permitiendo atraer a población joven, que a su vez incrementaría la tasa de natalidad.

El análisis del tejido empresarial, pone de manifiesto, que Monforte es el punto de referencia económico de la Comarca, pues más de la mitad de las empresas se sitúan en la capital. Las empresas de la región se caracterizan por ser pequeñas, el 71,8% son sin asalariados, y del sector servicios, el 53% del total de empresas. Solo hay dos empresas de más de 100 empleados, una de administración pública y otra privada del sector servicios. Es vital en este punto el incidir en la escasa dinamicidad del tejido empresarial observad, donde la creación de empresas susceptibles de crear un entorno de atracción económica es nula más allá de los servicios públicos: hospital, centros de enseñanza, turismo oficial.

En definitiva la estructura económica no es capaz de atraer nueva inversión privada, que impulse la actividad empresarial y permita el asentamiento de la población por lo que la necesidad de intervención pública sosteniendo la economía productiva e impulsando las oportunidades que se derivan de un entorno mucho más atractivo de lo que la realidad privada deja ver. La Seguridad Social alcanza las 6.842 afiliaciones en la comarca, 1.320 afiliaciones menos que antes de la crisis. El número

de desempleados es de 2.230 personas a 31/12//2015, 281 desempleados menos que en 2012, pero aun 157 más desempleados que antes de la crisis. La tasa de paro se sitúa en el 20%. Según estos datos es necesario acometer medidas de reactivación de la comarca que permitan aumentar la empleabilidad en la zona. La integración de los municipios en uno solo, alcanzaría los 31.530 habitantes, por lo que el nuevo municipio tendría mayor fuerza a la hora de atraer a nuevas empresas o nuevas infraestructuras que permitieran un mayor desarrollo económico y social de la región.

El objetivo principal de la fusión de los municipios era mejorar la eficiencia de los servicios públicos y que dichos servicios lleguen a un mayor número de población posible. En la actualidad la Comarca de Lemos funciona de forma centralizada, pues en la capital comarcal se sitúa la oficina de empleo, la oficina tributaria, la oficina de la tesorería de la Seguridad Social y la oficina agraria entre otros servicios. La fusión de los municipios permitiría el aprovechamiento de todos los servicios por la totalidad de la población de la comarca.

Un factor trascendente es el hecho de que para la mayoría de la población Monforte ya es de por sí su capital administrativa, lo que hace que en la práctica el ir a Monforte sea ya algo común a la población de los municipios del área comarcal analizada. Además la integración de los municipios adelgazaría la Administración Local y ello tanto desde una perspectiva política como Administrativa, este ahorro podría destinarse a la mejora de los servicios actuales y a ampliar la oferta de servicios, que en definitiva mejoren el bienestar de los ciudadanos. En términos políticos podría llegar a hablar de un millón de euros de ahorro en gastos de personal en el conjunto de la legislatura, vía reducción de concejales y cargos políticos.

El último punto en analizar es la estructura presupuestaria. La fusión permitiría que en el año 2013 los ingresos corrientes fueran superiores a los gastos corrientes, mejorando la situación de O Saviñao con un ahorro bruto negativo de 79,7 euros por habitante. También posibilitaría que el nuevo municipio dispusiera de superávit en 2013, aliviando la situación de O Saviñao, Bóveda y Pantón que se encontraban con déficit público. La presión fiscal del municipio fusionado sería de 336 euros por habitante en 2014, disminuiría para la población de Monforte y Bóveda y por el contrario aumentaría para el resto. El gasto por habitante alcanza en el nuevo municipio los 507,3 euros, por tanto la administración sale perjudicada, recibe menos de lo que da a los ciudadanos. Este efecto ocurre de igual forma en los municipios actuales de manera individual.

El análisis financiero, indica la alta dependencia de los municipios periféricos de la comarca de otras administraciones, pues los ingresos externos sobre los totales alcanzan una media del 60% en 2014. La integración de los municipios en uno solo reduciría este ratio al 51%, por lo que el nuevo municipio en conjunto tendría una mayor autonomía. De alguna manera esta fusión afectaría a la capital comarcal en este aspecto puesto que su dependencia financiera es menor, pero desde el punto de vista del conjunto de la población de la comarca sería beneficioso. Según los datos obtenidos la reestructuración presupuestaria permitiría obtener un mayor número de recursos propios, y en definitiva una mayor autonomía que permita ampliar la provisión de servicios y con ello aumentar los ingresos tanto por tasas como por imposición directa, que sin una fuerte concentración urbana no se lograría.

En términos financieros la fusión mejoraría la capacidad de decisión, al verse mejorada la financiación propia y una leve reducción de la dependencia en cuanto a transferencias procedentes de otras Administraciones superiores. En cuanto a la gestión diaria la fusión representaría una cierta mejora en términos de eficiencia si bien, ello sólo sería posible de mantener en el tiempo si se acompaña de medidas de incentivación económica especialmente externas. La capacidad socioeconómica interna se encuentra muy debilitada, algo que también es debido a la débil posición estratégica que ocupa la comarca de Lemos en la actualidad, alejada de los principales focos económicos de la Comunidad Gallega y su frontera con la meseta tampoco parece presentar una situación de bonanza y atracción socio-productiva.

Con todo esto podemos afirmar que la integración de los municipios de la Comarca de Lemos en uno solo sería viable y necesaria, creando un estado de sostenibilidad financiera aceptable al corto y medio plazo, si bien y como expusimos el apoyo del exterior es crucial para sostener el medio analizado, alcanzando los 31.530 habitantes lo que permitirá un mayor dinamismo que atraiga a más población, que a su vez incrementará los servicios públicos ofrecidos y mejorar los existentes, para que en definitiva, todo esto repercuta favorablemente sobre la calidad de vida de la población.

# Bibliografía

- A. Corbacho, X., Monasterio Escudero, C. y Suárez Pandiello, J. (1998). Déficit y Endeudamiento en las Haciendas Territoriales Españolas. Santiago de Compostela. Serie Economía y Territorio, Fundación CaixaGalicia.
- Angoitia Grijalba, M. (2004). Entidades locales y descentralización del sector público. (1 ed.). España: Consejo Económico y Social.
- Del Campo Villares, M.O. y Ferreiro Seoane, F.J., Escola Galega de Administración Pública, & Galicia. Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza. (2013). De la administración a la gestión de los servicios públicos. Santiago de Compostela: Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza.
- Del Campo Villares, M.O., Ferreiro Seoane, F.J. y Salcines Cristal, J.V. “La reforma de la Administración Local en España: una alternativa financiera a la crisis”. Revista Galega de Administración Pública (REGAP), nº 48 Julio-Diciembre 2014. pp. 311-338.
- Del Campo Villares, M. O. (2014). “La Reforma de la Administración Local: una aproximación práctica al caso español”. Criterios, Revista de Pensamiento Político Social, nº 3, abril. pp. 89-119.
- Del Campo Villares, M. O. (2014). “Propuesta de Racionalización en la provisión de los servicios locales a través de la Gestión y el Conocimiento del Medio”. Actividad Económica y Vida Rural en los Concejos de Alava, Asociación de los Concejos de Alava, octubre. pp. 87-104.
- Ferreira Fernández, A. X. (2000). La comarca en la historia: Una aproximación a la reciente historia jurídica de la comarca. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) < <http://www.ine.es/> >

Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria  
<<http://www.edu.xunta.gal/portal/>>

Consellería de Sanidades <<https://www.sergas.es/Grupos-de-informacion?idcat=11000>>

Instituto Galego de Estatística (IGE)  
<<http://www.ige.eu/web/index.jsp?paxina=001&idioma=gl>>

Ministerio de Economía y Competitividad <<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>>

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas <<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>>

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. (2014). Estadísticas. Presupuestos, Cuentas públicas y sistemas de financiación (MIHAP). Presupuestos de las Entidades Locales. Recuperado de <<http://serviciosweb.meh.es/apps/EntidadesLocales/>>

Pressat, R. (1983). El Análisis Demográfico. Fondo de Cultura Económica.

Ramió, C. (2009). Evaluación de la innovación institucional y de gestión de las Administraciones Locales”. Revista Eurorrexión Galicia-Norte de Portugal, Eixo Atlántico – Innovación nas Organizacións Públicas, nº 15.

Rodríguez González, R. et al. (2004). “Os Concellos Galegos para o século XXI, análise dunha reestructuración do territorio e do gobernó local. Universidade de Santiago de Compostela.

Rodríguez González, R. (2011). “Oportunidades da crise. Debate sobre a reestructuración da Administración Territorial”. Administración & Cidadanía, REGAP, vol. 6, nº 2 - 2011, pp. 21-34.